



Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela de Psicología

## TÍTULO

Revisión de la producción teórica sobre la sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una discapacidad intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología, entre los meses de agosto 2017 a marzo 2018

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Tutor

M.Sc. German Gerardo Miranda Rojas

Sustentante

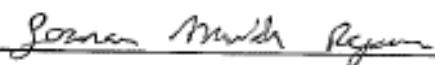
Melissa Hernández Zamora

Heredia, Costa Rica

Revisión de la producción teórica sobre la sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una discapacidad intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología, entre los meses de agosto 2017 a marzo 2018.

### **Tribunal Examinador**

Este trabajo final de graduación titulado: "Revisión de la Producción Teórica sobre la sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una Discapacidad Intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología entre los meses de Agosto 2017 a Marzo 2018", realizado por la estudiante Melissa Hernández Zamora, fue aprobada por el tribunal examinador en la carrera de Psicología de la Universidad Latina de Costa Rica, Campus Heredia, como requisito del grado académico de Licenciatura en Psicología.



M.PSc. German Miranda Rojas

Tutor



---

MSc. Joshua Carballo Chavarría

Lector




---

Lic. Mario Alonso Madrigal Jiménez  
Representante de Rectoría

## Comité Asesor

  
M.PSc. German Miranda Rojas  
Tutor

  
MSc. Joshua Carballo Chavarria  
Lector

  
Lic. Mario Alonso Madrigal Jiménez  
Representante de Rectoría

## Sustentante

  
Melissa Hernández Zamora

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por permitirme vivir y cumplir mi mayor anhelo.

A mis padres, por siempre ser los primeros en apoyarme y ser un motor en mi vida.

Sus valores y su motivación me han llevado a ser la mejor persona que puedo ser.

A mis abuelos y hermano, por estar a mi lado en los mejores y peores momentos. Por darme ánimo, a pesar de las dificultades que se han presentado.

A Lucía, por impulsarme y no dejar que me rindiera. Una hermana que nunca dejó que bajara la cabeza.

A mi tutor, German Miranda, quien me ha acompañado durante todo este proceso y que con tanto cariño me guio hasta este momento.

A Gloriana, por tanta ayuda y desprendimiento.

A Nydia que me dio el empujón necesario para seguir adelante.

## Tabla de contenidos

<b>Tabla de contenidos .....</b>	<b>VI</b>
<b>Índice de tablas.....</b>	<b>IX</b>
<b>Capítulo I: Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.    Introducción .....	2
1.1.  Antecedentes del problema .....	2
1.1.1. Antecedentes nacionales. ....	2
1.1.2. Antecedentes internacionales. ....	4
1.2.  Justificación del estudio .....	12
1.3.  Formulación del problema .....	13
1.4.  Objetivos del estudio .....	13
1.4.1. Objetivo general. ....	14
1.4.2. Objetivos específicos.....	14
1.5.  Preguntas directrices .....	14
1.6.  Alcances y límites del problema .....	15
1.6.1. Alcances. ....	15
1.6.2. Limitaciones. ....	16
<b>Capítulo II: Marco conceptual .....</b>	<b>17</b>
2.2  Discapacidad intelectual.....	21
2.3  Sexualidad .....	25

2.4	Sexualidad y discapacidad intelectual.....	27
2.5	Relaciones afectivas y discapacidad intelectual.....	32
2.6	Educación sexual.....	33
2.7	Discapacidad intelectual en Costa Rica .....	35
<b>Capítulo III: Marco metodológico.....</b>		<b>38</b>
3.1	Tipo de investigación .....	39
3.2	Fuentes de información .....	39
3.3	Muestra.....	40
3.4	Categorías de análisis.....	44
3.5	Descripción de los instrumentos .....	47
3.6	Tratamiento de la información y criterios de validez.....	48
<b>Capítulo IV: Análisis de datos .....</b>		<b>50</b>
4.1	Análisis situacional .....	51
4.2	Análisis sobre las características, discrepancias y retos de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.....	52
4.3	Análisis sobre el impacto en la discapacidad intelectual para la formación de relaciones de pareja .....	58
4.4	Análisis sobre el abordaje de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual para generar conocimiento en estudiantes de Psicología .....	62
<b>Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones.....</b>		<b>66</b>

5.1	Conclusiones .....	67
5.2	Recomendaciones.....	69
	<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>70</b>
	<b>Anexos .....</b>	<b>77</b>
	Anexo I.....	78
	Anexo II.....	80
	Anexo III .....	90
	Anexo IV .....	100
	Anexo V .....	110
	Anexo VI.....	128
	Anexo VII.....	138
	Anexo VIII .....	139
	Anexo IX.....	141
	Anexo X .....	142
	Anexo XI.....	143



## Índice de tablas

Tabla 1 .....	29
Tabla 2 .....	35
Tabla 3 .....	41
Tabla 4 .....	43
Tabla 5 .....	44
Tabla 6 .....	47

# **Capítulo I: Introducción**

## **1. Introducción**

El presente documento explora las investigaciones sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una discapacidad intelectual con un CI de leve a moderado, en las cuales se basó para construir una propuesta de taller informativo enfocado en los estudiantes de Psicología, con el fin de generar conocimiento y experiencia que pueda ser aplicada en la práctica profesional. El tema se ha desarrollado debido al auge en la búsqueda de hacer que la sociedad acepte las diferencias que hacen tan único al ser humano, el cual trata de adaptarse al ritmo de una sociedad que no lo comprende por falta de información actualizada.

Es tarea de los profesionales en Psicología no solo tratar los problemas que aquejan a un grupo de personas que poseen una discapacidad intelectual, tema central de esta investigación, sino también educar en comprensión y aceptación a familiares, profesores y la población en general.

### **1.1. Antecedentes del problema**

A continuación, se indicarán las investigaciones a nivel nacional correspondientes a la temática de la discapacidad intelectual y la sexualidad.

#### **1.1.1. Antecedentes nacionales.**

Rivera (2008) realiza un artículo llamado *Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad*, el cual fue publicado en la Revista Educación de la Universidad de Costa Rica en 2008, en este hace un recorrido teórico sobre la importancia de la vivencia de la sexualidad en los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Según el Código de la Niñez y la Adolescencia, en

los artículos 55 y 58, es obligación de directores, encargados de enseñanza y representantes legales poner en ejecución programas de educación sexual, reproductiva y preventiva.

Como parte de sus reflexiones, el autor indica que una correcta enseñanza de la sexualidad en niños, niñas y jóvenes mejora la asertividad y las habilidades sociales e independencia, además, les permitiría desarrollarse de manera integral, aprendiendo a conocerse, aceptarse y respetarse a sí mismos, por lo que se les facilitaría integrarse a la sociedad de manera más activa. Son muchos los mitos que rodean al tema por ser considerado tabú, como que las persona con discapacidad intelectual no son sexuadas, deseadas o que no necesitan educación sexual, por lo que también se incentiva a que los encargados de la enseñanza estén debidamente capacitados utilizando el lenguaje idóneo, teniendo en cuenta las posibles limitaciones de comprensión de los participantes, así como inspirando respeto, franqueza y libertad de expresión.

Se concluye que los problemas sexuales de las personas con discapacidad se derivan del prejuicio y la discriminación y no de la deficiencia intelectual en sí. Además, la educación sexual incrementa las habilidades sociales, asertividad, independencia, expresión responsable de su sexualidad y permite cambiar conductas que hagan de su expresión una más adecuada.

La educación sexual es importante para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, porque les permite adquirir los conocimientos necesarios para interrelacionarse con los demás de manera respetuosa, responsable y solidaria, facilitando también la toma de decisiones para establecer un futuro en sus proyectos de vida y prevenir situaciones de riesgo como el embarazo, abuso sexual y enfermedades de transmisión sexual. Por lo que también se debe tener en cuenta las limitaciones de aprendizaje específicas de cada persona y adecuar así el lenguaje, con el fin de que sea concreto, honesto y que ayude a pensar y a reflexionar sobre el tema.

A nivel nacional, no se han encontrado más antecedentes de corte teórico.

### **1.1.2. Antecedentes internacionales.**

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2016), en el libro *Sexualidad sin barreras* publicado en Buenos Aires, Argentina, se enfoca en trabajar contra los estereotipos, prejuicios y prácticas nocivas respecto a las personas con discapacidad, complementándolo, además, con los derechos sexuales y reproductivos, y orientándolos en los derechos a las mujeres, ya que están expuestas a una doble discriminación (por su discapacidad y por su género). El propósito general es difundir los derechos para así empoderar y poner en manifiesto que las personas que tienen alguna discapacidad son personas sexuadas, que ejercen su sexualidad aun con mayores o menores dificultades que el resto de la población.

La imagen asexuada, infantil y dependiente de las personas con discapacidad es uno de los factores que inciden en la vulneración de sus derechos, en particular los sexuales y reproductivos. Los prejuicios funcionan como obstáculos sociales para el acceso a sus derechos e impiden el desarrollo de una vida digna y libre. La autonomía se encuentra estrechamente vinculada a la sexualidad, tanto que el sujeto es capaz de elegir sobre su propia vida en todos los aspectos.

El trato discriminatorio hacia las personas con discapacidad intelectual y la falta de intenciones por parte de muchos profesionales de salud de esclarecer o repetir datos, hacen que ellos no se sientan cómodos y no se atrevan a preguntar lo que no entendieron, anulando la posibilidad de realizar un vínculo de respeto y confianza. El documento concluye que el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) sigue trabajando para

aportar la deconstrucción de estereotipos realizando manuales escolares, con el fin de impulsar el desarrollo de libros y materiales didácticos que promuevan la educación en la diversidad y contribuyan a prevenir conductas discriminatorias, así como promover la educación inclusiva y actuar más a fondo en la publicidad transmitida por radio y televisión, para así educar a la población general sobre la discapacidad.

El Ministerio de Desarrollo Social (2015), en el libro *Discapacidad y Salud Mental: Una visión desde SENADIS*, publicado en Santiago de Chile, expone que la discapacidad hoy en día se entiende como una resultante entre la interacción de las personas con todas sus características y el ambiente en el que esa persona se desenvuelve. Lo cual hace también necesaria la incorporación de actores públicos y privados que discutan y generen estrategias que permitan transformar la sociedad, cultura y servicios a la población, haciéndolas inclusivas, participativas y colaborativas en el desarrollo de las personas con discapacidad, sus familias y demás personas que estén en su día a día. El Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) es el organismo del Estado en Chile que está especializado en el desarrollo de estrategias desde el sector privado y público en relación con las diversas situaciones de discapacidad, sus familias y comunidades.

En el documento, también se exponen diversas estadísticas que enmarcan la difícil situación que las personas con discapacidad enfrentan en su día a día: según la ONU (2011), entre un 8 % a un 15 % de la población mundial posee alguna discapacidad y según el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2014-2019, establece que en América Latina y el Caribe las personas con discapacidad son más vulnerables a enfermedades prevenibles. En el capítulo IV nombrado Sexualidad y Discapacidad Mental, se define que los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos contemplados en diversas leyes tanto

internacionales como a nivel nacional y que se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las personas a decidir libremente y escoger a su pareja, incluyendo, además, el derecho a adoptar decisiones con respecto a la reproducción sin ser discriminado.

El documento concluye que hay una necesidad latente de actualizar los marcos normativos, para lograr un avance en los derechos ratificados de las personas con discapacidad y reorientar los esfuerzos e inversión de recursos, con el fin de promover y hacer efectivos los procesos de inclusión de las personas con discapacidad.

Conod y Servais (2008), en el artículo científico titulado *Sexual life in subjects with intellectual disability*, hacen un recorrido teórico sobre las investigaciones que se habían realizado en los últimos años en relación con la vida sexual de las personas con discapacidad intelectual y las expectativas de los padres y médicos para su correcto desarrollo. Su objetivo principal era revisar varios estudios para recolectar información sobre las necesidades que tienen las personas con discapacidad intelectual con respecto a la sexualidad.

Tratan también de desmitificar la estigmatización de las personas con discapacidad intelectual e insta a los padres y a la comunidad médica a investigar y tener la correcta información sobre sus derechos como seres humanos. Además, se estudia la promoción de la salud e higiene sexual para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

La investigación concluye que, para apoyar a las personas con discapacidad intelectual en el descubrimiento de su sexualidad, se debe, primeramente, tomar en cuenta las propias expectativas de la persona y educarla en áreas como la higiene, métodos de prevención de embarazos y enfermedades sexuales, así como prevención de abusos y hacer que la comunidad

médica esté en contacto con los educadores y demás profesionales, para proveer a la persona con discapacidad y a su familia los instrumentos necesarios para tener una vida sexual plena.

Eastgate (2008), en la investigación realizada en el artículo *Sexual health for people with intellectual disability*, expone que la experimentación de las personas con discapacidad intelectual con respecto a las necesidades y deseos sexuales es la misma que la de las personas que no poseen discapacidad, pero, ciertamente, son mayores las dificultades para satisfacer estas necesidades. La poca apertura al tema llega a hacer que una persona con discapacidad intelectual busque otras medidas para satisfacer sus necesidades, como lo es con la masturbación, pero también, por esta misma razón, son sujetos con una gran probabilidad de sufrir abusos.

La escasa educación alimentaria, además, las conductas inapropiadas, aislamiento social y se les restringe la salud sexual y métodos anticonceptivos con base en los mitos que persiguen a esta población. El documento, además, explora diferentes aspectos en los cuales las personas con discapacidad intelectual y sus familiares se encuentran con dificultades para sobrellevarlos, como lo es el manejo de la menstruación y la infertilidad, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, abusos sexuales, relaciones consensuadas y masturbación.

La investigación concluye que las personas con discapacidad intelectual enfrentan grandes limitaciones a la hora de gozar de una vida sexual sana, gracias a los mitos que los rodean, pero con una correcta educación a ellos mismos y sus familiares la situación cambiaría positivamente. Además, los autores promueven que los profesionales en salud tengan el conocimiento sobre cómo tratar las necesidades de esta población y así proveer un apoyo seguro para el disfrute de una sexualidad sana en la persona con discapacidad intelectual.



Katz y Lazcano-Ponce (2008) resaltan, en el artículo *Sexuality in subjects with intellectual disability: an educational intervention proposal for parents and counselors in developing countries*, que la discapacidad intelectual tiene grandes brechas de conocimiento en temas como desarrollo de la sexualidad, salud pública e integración social, sobre todo en países en desarrollo. El objetivo del documento es enfatizar los factores sexuales que los profesionales en salud, en especial los psicólogos, deben tener en cuenta durante la vida de las personas con discapacidad intelectual y promover los programas de educación sexual desde una edad temprana, con el fin de que, en la adolescencia, sean capaces de tener herramientas para controlar sus comportamientos impulsivos y enfocarlos hacia una manera satisfactoria para cumplir sus deseos acorde a su edad.

Además, crean una propuesta en la que se tratan 10 temas, entre los cuales se plantea que los profesionales en salud se capaciten para tener el conocimiento necesario, con el fin de tratar el tema de la sexualidad con esta población. Las intervenciones en el ámbito educativo tienen que estar adecuadas a las diferentes etapas del desarrollo, la expresión de la sexualidad en la adultez va a depender de la promoción a la inclusión en la sociedad que haya experimentado la persona con discapacidad intelectual.

Es de vital importancia que los educadores trabajen no solo con la población con discapacidad intelectual, sino también con los padres y miembros cercanos a la familia. Se deben tomar en cuenta las posibles limitaciones lingüísticas y se sugiere utilizar una discusión abierta e instaurar programas de vida independiente, que les permitan ser personas productivas socialmente.

Campo (2003), en el artículo científico llamado *Aspectos de las Relaciones Afectivas y Sexuales en Personas con Discapacidad Intelectual*, hace una revisión teórica sobre las relaciones afectivas y sexuales de personas que poseen una discapacidad intelectual y los mitos o falsas creencias que los rodean. Así mismo, muestra propuestas de intervención para educar sexualmente a las personas afectadas y los riesgos asociados a la sexualidad.

La sexualidad de las personas con discapacidad intelectual está rodeada de prejuicios, debido a sus capacidades mentales, emocionales y comportamientos, por lo que se lleva a una sobreprotección familiar y una carencia general de encuentros para interactuar con iguales, sumando también una dificultad hacia ellas de poder armar relaciones interpersonales. La autora también indica que el no satisfacer ciertas necesidades puede traducirse en un déficit en su crecimiento, también en problemas psicológicos difíciles de tratar.

La educación sexual debe ser un proceso continuo que debe empezar en la infancia, teniendo en cuenta las necesidades de apoyo de cada persona. Se concluye que uno de los retos más importantes es el acceso a información y la interacción social, debido a la sobreprotección, ausencia de espacios y resistencia familiar. Se debe tomar en cuenta que, debido a su baja habilidad interpersonal, autoestima y dependencia, esta población es más vulnerable a sufrir acoso, violación y abusos.

Concluye el documento con que las condiciones en las que se dan las relaciones afectivas y sexuales de las personas con discapacidad deben ser trabajadas y mejoradas. La falta de educación sexual, así como la dificultad para acceder a contextos de interacción, debido a la ausencia de espacios y tiempos privados, resistencia de la familia, entre otros factores, las hace

más vulnerables a los abusos, acoso y violaciones, destacando así una necesidad importante de implementación de talleres y programas de educación sexual.

Schorn (2003), en el libro *La Capacidad en la Discapacidad: Sordera, Discapacidad Intelectual, Sexualidad y Autismo*, trata, en el capítulo VI de nombre Crecimiento, intimidad y sexualidad en la discapacidad intelectual, publicado en Buenos Aires, Argentina, cómo el crecimiento en las personas que poseen una discapacidad intelectual se va desarrollando física, mental y emocionalmente, también cuáles son los retos con los que se enfrentan en la adolescencia, al llegar a la etapa de búsqueda de identidad, intimidad, privacidad e independencia y el uso de su genitalidad.

El crecimiento no es solo el proceso de maduración física, sino también psíquica. Durante los primeros años, va a estar influenciado por los proyectos, ideas y fantasías de los adultos relacionados con el niño. Por eso, cuando un hijo o hija nace con discapacidad, ese crecimiento tendrá ciertas particularidades que se irán marcando mientras la exploración de su sexualidad incrementa.

El autor también considera los sentimientos de intimidad, independencia y privacidad que se van adquiriendo con los años y que los padres resisten por estar rodeados de mitos, debido a la falta de información sobre la discapacidad que posee su hijo. Se toma por hecho, además, que el reconocer la sexualidad de una persona que tiene una discapacidad es un paso significativo, porque derriba mitos y agrega una voz a las personas que la padecen.

El capítulo resume que, tanto educadores como padres, deben considerar que el comportamiento sexual de la persona con discapacidad intelectual no difiere en conjunto del

comportamiento sexual de una persona que no posee ningún tipo de discapacidad y que se debería enfocar en enseñar a los jóvenes no solo a cuidar su aspecto personal, sino también aprender reglas de convivencia mediante información sexual adecuada, viéndola como una parte normal en la vida y dejando los tabúes de lado.

Berruezo (2002), en el libro *Discapacidad intelectual: Desarrollo, Comunicación e Intervención*, desarrolla, en el capítulo XII: Educación Sexual y Discapacidad Intelectual, publicado en Madrid, España, que la sexualidad es algo que no puede ser reprimido, porque es algo que construye a una persona y está compuesta por factores que van más allá del sexo, como el afecto, aprobación, dignidad, relaciones sociales y, finalmente, la satisfacción sexual que, aunque sea muy pequeña en comparación con las otras necesidades que puede desarrollar un ser humano, no deja de ser una necesidad genuina. Además, en el capítulo, se desarrolla la construcción de los modelos de educación sexual y cómo han venido cambiando con el transcurso de los años, así como la normalización de la educación socioafectiva-sexual de la persona con discapacidad intelectual.

El autor resalta que se debe disponer de normas y condiciones de vida lo más cercanas a las que la sociedad que los rodea posee, exponiendo a las personas con discapacidad intelectual a experiencias de desenvolvimiento normal, exigiendo respeto y teniendo en cuenta sus deseos, opiniones y anhelos. Menciona que el desarrollo de las relaciones humanas, en un ambiente en el que se fomente la afectividad y ternura, les proporciona mayores posibilidades de desarrollo.

En resumen, el capítulo concluye que, para educar satisfactoriamente en la sexualidad a las personas con discapacidad intelectual, se debe dar la información con la mayor sencillez posible y teniendo en cuenta que se requerirá mayor insistencia y control para instaurar el

aprendizaje, complementándolo con una adecuada socialización y reforzando los comportamientos apropiados a su edad y su autoestima.

## **1.2. Justificación del estudio**

Según Antequera et al. (2008), en su documento *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*, la discapacidad debe ser comprendida como una totalidad de la expresión entre la persona que la padece y su entorno, por lo que es allí donde la discapacidad comienza a entenderse como un estado de funcionamiento de la persona, donde puede que esta característica sea vista de manera diferente, dependiendo del apoyo que se haya brindado.

Este estudio pretende analizar, de manera cualitativa, el desarrollo de la sexualidad en individuos con discapacidad intelectual, mediante la recopilación de datos nacionales e internacionales y así proponer un taller informativo para futuros profesionales que se están formando en la carrera de Psicología.

La población que posee alguna discapacidad intelectual a menudo no es incluida socialmente y su educación, tanto para el individuo como para la familia, es muy escasa. La falta de información actualizada y de calidad es mucha y son pocos los profesionales que están conscientes de las necesidades de este grupo, haciendo que la educación sexual sea un mito más que engrosa la lista de obstáculos que tienen las personas con discapacidad intelectual para llevar una vida lo más cercana posible a lo experimentado por la sociedad que las rodea.

Es vital que los profesionales en Psicología estén enterados del tema para ser capaces de brindar una guía fundamentada a los padres y fundadores, con el fin de erradicar mitos y

enriquecer el proceso de formación de los individuos con discapacidad intelectual, para así poder incluirlos en la sociedad y que la población en general esté consciente de la diversidad de personas que la rodean, aumentando así la comprensión, afecto y respeto, entre unos y otros.

La sociedad, que está en constante cambio, abre sus puertas para que toda persona sea capaz de disfrutar una sexualidad sana y libre de prejuicios, por lo que este estudio procurará esclarecer y plantear una alternativa para que sea aprovechada en cualquier ámbito social, tratando de erradicar cada vez más la discriminación hacia minorías y haciendo ver que las discapacidades mentales, físicas o emocionales no son una limitante para formar familias, tener un trabajo estable y, en general, mantener una vida plena.

### **1.3. Formulación del problema**

Seguidamente, se presenta la formulación del problema que da paso a la indagación para realizar este estudio:

¿Cómo se manifiesta la sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una discapacidad intelectual con un coeficiente intelectual (CI) de moderado a leve?

### **1.4. Objetivos del estudio**

A continuación, se exponen el objetivo general y los objetivos específicos en los que se basa este documento y dan forma a la investigación por realizar.

#### **1.4.1. Objetivo general.**

Realizar una revisión de la producción teórica existente sobre cómo se manifiesta la sexualidad en las personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una discapacidad intelectual con un CI entre moderado y leve.

#### **1.4.2. Objetivos específicos.**

1. Identificar, de acuerdo con la bibliografía hallada, las características, discrepancias y retos de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en comparación con quienes no poseen ningún tipo de discapacidad.
2. Investigar, según la literatura reciente, cómo la discapacidad intelectual impacta la formación de relaciones de pareja.
3. Indagar en el material seleccionado cuáles son las mejores maneras de abordar educativamente la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, para generar conocimiento en estudiantes de Psicología.
4. Desarrollar un modelo de taller informativo que lleve a la reflexión de estudiantes de Psicología sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, basado en los hallazgos de esta investigación.

#### **1.5. Preguntas directrices**

Según la bibliografía hallada, ¿Cuáles son las diferencias en la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?

De acuerdo con la literatura reciente, ¿Cómo la discapacidad intelectual impacta la formación de relaciones de pareja?

¿Cuál es la mejor manera de abordar educativamente la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual, para generar conocimiento en estudiantes de Psicología?

¿Cómo realizar un taller informativo y sensibilizador dirigido a estudiantes de Psicología sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, basado en los hallazgos de esta investigación?

## **1.6. Alcances y límites del problema**

En este apartado, se explicará cuáles con los alcances y limitaciones encontradas en el transcurso de la realización del presente documento.

### **1.6.1. Alcances.**

Los alcances de la investigación son de revisión teórica y bibliográfica de tesis, investigaciones, artículos científicos y libros, en los cuales se ha estudiado la sexualidad de las personas que poseen discapacidad intelectual. A su vez, este estudio pretende recopilar la mayor cantidad posible de información actualizada, para proponer un taller informativo enfocado en los futuros profesionales en Psicología.

Actualmente, el tema de la sexualidad es un tabú en la sociedad en general. La comunidad con discapacidad intelectual asume mayores retos a la hora de poder desenvolverse con personas que no tienen su misma condición y que no tienen tampoco conocimientos sobre esta.



La familia de las personas con discapacidad intelectual en muchas ocasiones no obtiene una adecuada información por parte de los profesionales que las atienden, lo cual genera mitos y situaciones dentro de su hogar que puedan limitar la vivencia de experiencias sexuales de estas personas, afectando también la comunicación, confianza y sentido de seguridad con las personas más allegadas.

Siendo un tema de gran interés social, la investigación es innovadora para la búsqueda de alternativas fundamentadas que sirvan como generadoras de conocimiento para futuros profesionales en Psicología, los cuales ayuden a la población con discapacidad intelectual a insertarse de una mejor manera en la sociedad.

### **1.6.2. Limitaciones.**

Esta investigación ha encontrado limitaciones en la búsqueda de información a nivel nacional, ya que no se ha desarrollado el tema a nivel académico, lo cual perjudica que se produzca material de investigación.

Además, se encuentra como limitación el no poder aplicar o medir la información obtenida en la población estudiada, pero se insta a los futuros investigadores a que puedan realizarlo en estudios posteriores.

## **Capítulo II: Marco conceptual**

El presente capítulo expone las definiciones que se consideran importantes a la hora de hablar sobre discapacidad intelectual y sexualidad, las cuales clarifican sus conceptos para brindar un contexto que ayude a interpretar y analizar los resultados de la investigación. Se han desarrollado estos aspectos con la finalidad de orientar, explicar y profundizar en los diferentes componentes que se toman en cuenta para fundamentar y comprender el análisis que se presentará posteriormente.

## **2.1 Discapacidad.**

Las discapacidades-congénitas o adquiridas-, son diversas y las necesidades que generan en los individuos pueden ser diferentes: motoras, sensoriales, intelectuales. La presencia de la discapacidad en una persona compromete en grado variable su funcionalidad (que va a depender también de la relación sujeto-entorno), pero no lo invalida en sus necesidades humanas básicas tanto físicas, psicológicas como sociales. (Ministerio de Educación de Chile, 2007, p. 11)

Tal como se indica en el texto *Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual*, citando a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se define que las personas con discapacidad tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a un largo plazo que pueden llegar a impedir su participación en la sociedad en igualdad de condiciones con personas que no poseen ningún tipo de discapacidad (Ministerio de Educación de Chile, 2007).

La evolución del concepto de discapacidad viene ligada a la construcción social y cultural de una sociedad cambiante. Desde la eliminación de recién nacidos “defectuosos”, hasta el

abandono, aislamiento y reclusión de personas con discapacidad, también se han dado cambios en el concepto, por ejemplo, denominaciones como “anormales”, “lisiados”, “inválidas”, “incapacitados” o “minusválidos” no son aceptadas, ya que discriminan a las personas con una discapacidad y las segregan socialmente (Ministerio de Educación de Chile, 2007).

Según Amate y Vásquez (2006), se cita que, desde el 2001, el Instituto Interamericano del Niño en la Organización de Estados Americanos (OEA) plantea la evolución del concepto de la discapacidad desde el siglo XVII, según diferentes tipos de modelos que se describen a continuación:

1. *Modelo preformista o negativista*: se extiende antes de la Revolución francesa. Se pensaba que las deficiencias se daban en el momento de la concepción o era un resultado de maleficios de fuerza divina. Las personas con discapacidad eran segregadas, perseguidas o institucionalizadas de forma permanente.
2. *Modelo predeterminado médico*: va desde el siglo XVII hasta fines del siglo XIX y se consideraba que las discapacidades tenían un origen biomédico. Las personas que no podían ser curadas eran ingresadas en instituciones para su atención. Las órdenes religiosas eran las que, primordialmente, atendían a la población con discapacidad.
3. *Modelo determinista funcional*: se extiende desde el siglo XIX hasta finales de 1980. En este modelo, se desarrolla el criterio de rehabilitación y de educación especial.
4. *Modelo interaccionista o estructuralista*: se desarrolla el concepto de desventaja y se torna hacia los factores ambientales. También se reconoce el valor de la prevención para eliminar barreras físicas y estructurales.

5. *Modelo inclusivo de los derechos humanos*: se reconoce que los derechos humanos son de carácter fundamental y las personas con discapacidad son incluidas en la ejecución de programas para el desarrollo de los mismos.

En general, según la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (2013), se pueden distinguir seis categorías de discapacidad:

1. *Discapacidad motora*: en ella se albergan todos los trastornos que pueden causar un deterioro parcial o total de las habilidades motoras.
2. *Discapacidad visual*: se refiere a las personas ciegas o con trastornos graves en la visión.
3. *Discapacidad auditiva*: se incluye a las personas con una pérdida de audición parcial o total.
4. *Discapacidad intelectual*: representa la dificultad que tienen las personas en la comprensión y limitación de la velocidad de las funciones mentales, como lo es el conocimiento y la percepción.
5. *Discapacidad psíquica*: a pesar de su difícil conceptualización, se puede constatar que en ella residen las personas que sufren un malestar psíquico que se traduce en conductas perturbadoras para los demás, por sus costumbres y hábitos poco comunes.
6. *Enfermedades discapacitantes*: son todas aquellas enfermedades respiratorias, cardiovasculares, digestivas y parasitarias que pueden causar deficiencias o limitaciones a las personas en diferentes grados. Esta enfermedad puede ser temporal, progresiva o permanente.

## 2.2 Discapacidad intelectual

La definición de discapacidad intelectual tiene raíces desde finales del siglo XVIII, donde no se hace diferencia de las personas con discapacidad intelectual de otras personas que poseen diferentes trastornos o alteraciones. Es ahí donde empezó a ser llamado *Retraso Mental* y se considera como una variable de la demencia. Desde el siglo XIX, se incrementan los estudios y valoración médica para poder inculcar determinadas habilidades sociales a individuos diagnosticados como *idiotas*.

A finales de este siglo, estudios en Francia y Estados Unidos dan paso a la conceptualización de la discapacidad intelectual como entidad propia. Con la aparición del primer test psicológico de inteligencia, en los primeros años del siglo XX, cambiaron no solo la medición de la discapacidad, sino que también se dejó de lado el estudio del comportamiento lingüístico y social, produciendo un desequilibrio en la evaluación.

En 1992, la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) propuso una definición del retraso mental que supone un cambio significativo para modificar la concepción del retraso mental como una característica exclusiva del individuo. Además, en el año 2002, se hace una revisión y se mejora el concepto mediante el planteamiento de un modelo multidimensional de la discapacidad intelectual.

La prevalencia de personas que padecen de discapacidad intelectual fluctúa entre el 1 % y el 3 % de la población general. Varía, además, en edad, etnia y nivel socioeconómico, aunque es más frecuente encontrarla en hombres (Luque & Luque, 2016).

De acuerdo con la definición dada por la AAMR en el 2002, se concluye que la: “discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Comienza desde los 18 años” (Ministerio de Educación de Chile, 2007, p. 18).

Para el Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010), la discapacidad intelectual puede presentarse en el ser humano antes del nacimiento, durante el parto o durante los cinco primeros años de vida, como resultado de meningitis, convulsiones, traumatismo generado por un accidente, entre otras. Según el texto *Discapacidad intelectual: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*, las discapacidades de tipo intelectual más comunes son:

- *Síndrome de Down*: alteración genética ocasionada por la presencia de un cromosoma extra en el par 21. Presentan rasgos físicos similares, poseen un tono muscular bajo, discapacidad intelectual y retardo en el lenguaje.
- *Hidrocefalia o microcefalia*: tanto la hidrocefalia (cráneo demasiado grande) como la microcefalia (cráneo demasiado pequeño) provocan discapacidad intelectual, pero el porcentaje es muy bajo

También, según Fernández (2013), otros síndromes que poseen una discapacidad intelectual son los siguientes:

- *Síndrome de Williams*: enfermedad genética caracterizada por rasgos faciales típicos, retraso mental leve o moderado, hipercalcemia (niveles de calcio en sangre elevados) y tienen una personalidad amistosa, desinhibida y entusiasta.

- *Síndrome de X frágil o de Bell*: trastorno genético ligado al cromosoma X, caracterizado por ser personas con cara tosca y alargada, pies planos y problemas cognitivos que varían desde dificultades en el aprendizaje hasta retraso mental, hiperactividad, de personalidad tímida, aleteos con las manos, mantenimiento escaso de la mirada con lenguaje desordenado y repetitivo.
- *Síndrome de Turner*: ausencia de uno de los miembros del par cromosómico 23 que se da generalmente en mujeres. La mayoría de las mujeres nace con ovarios poco desarrollados o sin ovarios.
- *Síndrome de Klinefelter*: es una cromosopatía que se caracteriza por la presencia de uno o más cromosomas X adicionales. Causa una alteración funcional de los testículos y está presente en aproximadamente el 1 % de los niños con discapacidad intelectual.
- *Síndrome de Apert*: afectación congénita caracterizada por anomalías craneofaciales y de las extremidades. Su discapacidad intelectual puede variar de leve a grave y su lenguaje puede estar afectado, así como presenta problemas de comportamiento.

Según Antequera et al. (2008), la discapacidad intelectual se puede clasificar utilizando diferentes criterios y puede basarse en las intensidades de apoyo necesarias, etiología, niveles de inteligencia medida o en su conducta adaptativa.

- Clasificación por intensidades de apoyos necesarios
  - Intermitente: apoyo cuando sea necesario.



- Limitado: se brinda apoyo consistentemente por un tiempo limitado en algún momento puntal. Por ejemplo, en una transición a una nueva escuela.
  - Extenso: el apoyo se caracteriza por su implementación regular en algunos ambientes sin límite de tiempo.
  - Generalizado: apoyo caracterizado por su constancia, elevada intensidad y en diferentes ambientes que pueden durar toda la vida.
- Clasificación según el nivel de inteligencia media:
- Retraso mental ligero: coeficiente intelectual (CI) entre 50 y 69.
  - Retraso mental moderado: coeficiente intelectual entre 35 y 49.
  - Retraso mental grave: coeficiente intelectual entre 20 y 34.
  - Retraso mental profundo: Coeficiente intelectual menor a 20.

La AAMR, citada por el Ministerio de Educación de Chile (2007), además, propone un sistema de cinco dimensiones que abarcan diferentes aspectos de la persona con discapacidad intelectual:

- Dimensión I: Habilidades intelectuales

La inteligencia se considera una capacidad mental general, por lo que, a pesar de sus limitaciones, el CI sigue siendo la mejor representación del funcionamiento intelectual.

- Dimensión II: Conducta adaptativa

Se refiere a todo el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para hacer funcionar su vida diaria.

- Dimensión III: Participación, interacción y roles sociales

La participación es evaluada por medio de la observación directa de las interacciones cotidianas de la persona con su mundo material y social.

- Dimensión IV: Salud (física, mental y factores etiológicos)

Se infiere que los ambientes pueden crear peligros actuales o potenciales en el individuo o se puede fracasar en el apoyo apropiado.

- Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura)

Se refiere a las condiciones en las que las personas viven diariamente desde el microsistema (espacio social inmediato), mesosistema (comunidad, servicios) hasta macrosistema (patrones generales de la cultura, sociedad).

## **2.3 Sexualidad**

Según Arango de Montis (2008) citando a la Organización Mundial de la Salud, se define a la sexualidad como una dimensión fundamental del ser humano. Esta se basa en el sexo e incluye al género, orientación sexual, erotismo, vinculación afectiva, la reproducción, identidades de sexo y género y el amor. La sexualidad se expresa por medio de fantasías, creencias, deseos, prácticas y relaciones que son el resultado de la interacción de la persona con los factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y espirituales. Además, la sexualidad se experimenta y expresa en lo que el individuo es, siente, piensa y hace. A continuación, se definen los temas principales que abarca el estudio de la sexualidad:

- *Género*: suma de valores, actitudes, roles o características culturales basadas en el sexo. Refleja las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer.
- *Identidad de género*: grado en que cada persona se identifica como hombre, mujer o alguna combinación de ambos. Determina la forma en que las personas experimentan su género al sentido de pertenencia.
- *Orientación sexual*: organización específica del erotismo o vínculo emocional de un individuo en relación con el género de la pareja involucrada en la actividad sexual.
- *Identidad sexual*: manera en la que la persona se identifica como hombre o mujer o una combinación de ambos y la orientación sexual de la persona. Se forma con el pasar de los años y permite que un individuo forme un concepto de sí mismo con base en su sexo, género, orientación sexual y ámbito social.
- *Erotismo*: capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que nacen de los fenómenos físicos como deseo, excitación sexual y orgasmo. Se construye tanto a nivel individual como social con significados simbólicos y concretos que lo unen a otros aspectos del ser humano.
- *Vínculo afectivo*: capacidad humana de establecer lazos que se construyen mediante las emociones con otros seres humanos.
- *Actividad sexual*: expresión conductual de la sexualidad desde el componente erótico de esta, es el más evidente.
- *Prácticas sexuales*: patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia como para ser predecibles.

- *Relaciones sexuales sin riesgo*: prácticas y comportamientos sexuales que reducen el riesgo de contraer y transmitir enfermedades sexuales como el VIH.

De acuerdo con el texto realizado por el Ministerio de Educación de Chile (2007), es importante diferenciar el sexo de la sexualidad. El término sexo se refiere a algo que viene determinado y cargado genéticamente clasificando a los seres humanos en hombres o mujeres. En cambio, el concepto de sexualidad se describe como el conjunto de relaciones que los individuos establecen entre sí y con su entorno, por el hecho de tener un cuerpo sexuado. El impulso o deseo erótico es una emoción básica que está presente desde la primera infancia y que moviliza la búsqueda del placer, vinculación y contacto con el mundo.

#### **2.4 Sexualidad y discapacidad intelectual**

El tema de la sexualidad en las personas con discapacidad no es un tema que sea visto desde la perspectiva por la sociedad (que a menudo pocas cosas conoce de este colectivo) ni por las familias (que actúan con un sentimiento maternal y protector), sino que en muchas ocasiones son los mismos educadores que ahogan la sexualidad o ciertos aspectos de la sexualidad de las personas con discapacidad. (Planella, 2011, p. 41)

La sexualidad es una habilidad inherente de los seres humanos, por lo que la discapacidad intelectual no la anula, simplemente se aborda de manera diferente. Las personas que poseen una discapacidad tienen derecho a una educación integral que incluya también la educación sexual, mientras pueda ser adaptada al tipo de discapacidad que posee esa persona. El desarrollo sexual de las personas con discapacidad y las particularidades eróticas difieren muy poco de las

de las personas sin esta discapacidad, la única dificultad que presentan es el aprendizaje del tema y sus variables (Luis, 2014).

Según García (2009), los mecanismos de preservación que tradicionalmente se han seguido para la “protección” de las personas con discapacidad hacia la vivencia de su sexualidad son los siguientes:

- Negación de la existencia de su sexualidad, mediante un mecanismo de presuponer su “infantilidad eterna”.
- Represión de cualquiera de sus manifestaciones eróticas.
- Impermeabilización absoluta sobre cualquier contenido relacionado con la sexualidad.

Además, según el texto creado por el Ministerio de Educación de Chile (2007), las personas con discapacidad intelectual se caracterizan por los siguientes aspectos:

- Tienden a ser más desinhibidos en la forma de iniciar y llevar a cabo la autoexploración del cuerpo.
- Tienen dificultades para integrar racionalmente la información que se les entrega, con respecto al establecimiento de límites en lugares y oportunidades donde puedan experimentar con su cuerpo.
- Experimentan con mucha normalidad el erotismo, pero se les dificulta clasificarlas como “buenas” o “malas” conductas.

- Funcionan desde lo espontáneo, el juego y la realización, pero no son capaces de discriminar conductas riesgosas o que puedan transgredir su intimidad, por lo que se pueden volver vulnerables.
- La capacidad de comunicar intereses y determinar expectativas está fuertemente ligada por el tipo y grado de discapacidad.

En el texto creado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo-INADI llamado *Sexualidad sin barreras* (2016), se mencionan los estereotipos y mitos más comunes que se dan sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1

*Estereotipos y mitos de la sexualidad en la discapacidad intelectual*

Mito o estereotipo	Descripción
Son asexuadas	Las personas con discapacidad intelectual piensan en su sexualidad y la ejercen, pero cargan con tantos obstáculos que muchas veces ejercen su derecho de manera clandestina, con poca información y con sentimientos de culpa, poniendo en riesgo su salud física y psicológica.
No necesitan relaciones sexuales, solo cariño	La sexualidad de las personas con discapacidad intelectual resulta tan importante como para el

Son como niños

resto y solo la persona interesada puede determinar lo que necesita.

Esta idea niega la etapa evolutiva en la que se encuentran las personas con discapacidad intelectual y se les sitúa en una posición de dependencia extrema. Se visualiza, además, como perverso cualquier acercamiento a la sexualidad.

No pueden concretar relaciones normales

Esta creencia suele referirse a la representación de que ninguna persona con discapacidad intelectual puede “concretar” un coito o penetración, siendo esta la única forma de consumir una relación sexual. Lo cierto es que muchas personas con discapacidad intelectual pueden mantener relaciones con penetración.

No son deseables ni atractivas

Esta afirmación está fuertemente ligada a los estereotipos de la sociedad en la manera de lo que se encuentra atractivo o no. El permanente intento de responder al ideal de belleza lleva muchas veces tanto a personas con discapacidad intelectual como a personas que no la poseen a sentirse insatisfechos o frustrados de no calzar en este ideal de belleza.

No pueden / deben tener hijos

Se basan en prejuicios en los que se fundamentan en que la discapacidad se hereda a los hijos y que no son capaces de cuidar de sus propios hijos, siendo hasta una carga a futuro. Mientras una persona tenga la capacidad de proteger a alguien, amparar y tomar decisiones positivas para su bienestar, sea con o sin apoyo de alguien externo, está en condiciones de tener hijos y nadie debe decidir por encima de su voluntad. No hay motivos reales ni aparentes de que un niño sufra por tener madres o padres con discapacidad intelectual

No son objeto de abuso / son siempre objeto de abuso

Una de las ideas erróneas es que se puede ver que las personas con discapacidad intelectual no son objetos de abuso por no ser atractivos ni son generadores de deseo. Otra de estas ideas es que no se ven como personas, sino como objetos de manipulación con los que se imposibilita entablar una relación genuina, en la cual las personas con discapacidad intelectual decidan estar juntas.

Las personas con discapacidad intelectual que

Debido a falta de información, la mayoría de



están institucionalizadas no deben tener relaciones sexuales.

Las parejas de las personas con discapacidad intelectual deben también ser personas con discapacidad intelectual.

las instituciones no están previstas con lugares propios de intimidad.

Muchas personas con discapacidad intelectual se sienten atraídas por personas que tienen una condición similar, ya que se sienten comprendidas, pero esto no significa que no puedan relacionarse afectivamente con otras personas. Es común que, cuando una persona sin discapacidad intelectual se acerca a una persona con esta característica, se tenga el prejuicio de que lo hace para sacar algún tipo de provecho y es sujeto de burlas y comentarios descalificantes.

---

Fuente: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo-INADI. (2016).

## **2.5 Relaciones afectivas y discapacidad intelectual**

Las relaciones de pareja son intercambios entre dos personas que se basan en la felicidad, en que los mismos sean equilibrados, positivos y que puedan compartir la experiencia de sentir confianza, comprensión, gentileza, aceptación y unidad entre ellos (Junta de Andalucía, 2010).

Para Luis (2014) citando a García y Miquel (2009), las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades en sus relaciones afectivas como enamorarse, sentir atracción, deseo, entre otras, por el trato infantil que han recibido y el exceso de celo y sobreprotección de

los padres y educadores. Esto da pie a mitos y prejuicios que hacen que estas personas no puedan vivir las situaciones necesarias para llegar a ser un adulto.

Tal como se describe en el *Manual de atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Discapacidad Intelectual*, todas las personas, tengan o no una discapacidad intelectual, tienen las mismas necesidades afectivas y sexuales. Experimentan la necesidad de sentir cariño, amor, amistad y atracción. Se destaca, además, que las personas con discapacidad intelectual poseen una limitación a la hora de procesar los sentimientos y emociones, por lo que interiorizar e implementar habilidades sociales y de relaciones con los demás, también la diferencia de lo que socialmente se considera como afecto público y social, pueden llegar a ser más desafiantes de enseñar y adquirir (Antequera et al., 2008).

Para López (2008), las personas con discapacidad tienen dificultades para establecer relaciones de pareja, ya que las inician más tarde y con menor frecuencia marcada, además, como se ha indicado anteriormente, por los estereotipos sobre la imagen física y dependencia, viéndolos como “mercancía dañada”, carentes de atractivos e incompetentes de formar parejas.

## **2.6 Educación sexual**

Para Torres y Beltrán (2002), se define que la educación sexual debe buscar y basarse en formar y crear en el individuo actitudes, valores y comportamientos propios de su cuerpo, su propia realidad sexual, así como su rol actual y futuro. En resumen, la educación sexual es la educación universal de la sexualidad humana en su gran complejidad, que abarca cuerpo, sentimientos, emociones, actitudes, valores sociales, placer, derechos y comportamientos (Luis, 2014).

De acuerdo con Antequera et al. (2008), la educación debe estar estrechamente ligada entre la familia y el centro educativo.

A continuación, se detallan algunas de las sugerencias recolectadas de varios autores, las cuales se consideran las más relevantes por tener en cuenta a la hora de educar en sexualidad a la población con discapacidad intelectual:

- La información debe ser veraz y orientada a generar herramientas para las personas que la reciben.
- Los facilitadores de la información deben ser personas debidamente formadas y que cumplan con los criterios básicos para afrontar el tema y el surgimiento de preguntas.
- Las pautas de conducta sexual adecuada deben ser enseñadas explícitamente, ya que son aprendizajes implícitos dentro de la sociedad, para su interiorización.
- Es vital educar en el reconocimiento de necesidades y la diferencia entre conductas públicas y privadas.
- La sexualidad no se reduce a la genitalidad, sino que también se debe educar en el disfrute y reconocimiento del afecto, amor, atracción y placer de forma positiva, en un plano de igualdad y respeto mutuo.
- La masturbación es natural y es una forma adecuada de satisfacción sexual. Además, se debe hacer énfasis en los momentos y lugares adecuados para su práctica, así como los hábitos de higiene e intimidad.
- Todos los contenidos por tratar deben ser entendibles, explícitos y positivos en un espacio propicio para la expresión sexual aceptable.

- Decir *No* y el concepto del consentimiento en el que las relaciones sexuales son voluntarias y se basan en el amor y respeto sin ceder a presiones.
- Es fundamental educar para la prevención de riesgos de enfermedades de transmisión sexual, así como métodos anticonceptivos para orientar a las relaciones sexuales sin riesgo. (Antequera et al., 2008; Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo-INADI, 2016; Luis, 2014).

## 2.7 Discapacidad intelectual en Costa Rica

De acuerdo con el Censo Nacional realizado por la CNREE, la población con discapacidad se divide de la siguiente manera:

Tabla 2

*Costa Rica. Porcentaje de personas con discapacidad, por tipo de discapacidad. Junio 2011.*

Tipo de discapacidad	Porcentaje dentro de la discapacidad	Porcentaje a nivel nacional
Limitación para ver, aunque use anteojos o lentes	41,7%	5,8%
Limitación para caminar o subir gradas	23,3%	1,6%
Limitación para oír	11,7%	0,7%
Limitación para utilizar brazos y manos	8,1%	3,3%
Limitación de tipo intelectual (retardo, Síndrome Down, etc.)	5,9%	1,1%
Limitación para hablar	4,9%	0,8%

Limitación de tipo mental (bipolar, esquizofrenia, otros)	4,5%	0,6%
TOTAL	100.0%	10.5%

Fuente: Pérez (2012).

Como se describió anteriormente, el grupo en el que este estudio se centrará es en el 1.1 % de la población nacional que posee una limitación intelectual, siendo el cuarto lugar a nivel de país (Pérez, 2012).

Según Marín (2011), la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, aprobada en 1996, sirvió de respaldo para que el Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación planteara las normativas de acceso a la educación de los estudiantes con necesidades educativas, las cuales constituyen un instrumento que aboga por el acceso de las personas con discapacidad y por la igualdad de oportunidades en la educación.

Como lo indica el Ministerio de Salud (2011), en la primera parte de la Política Nacional de Sexualidad, en la que se trata solamente el Marco Conceptual y Normativo de la misma, la sexualidad es una expresión del ser humano que no empieza ni termina con la genitalidad, por lo que el derecho a la afectividad, mantener relaciones de justicia y respeto con otras personas y hasta consigo mismo, al placer, intimidad, equidad y el derecho de mantener una vida y una sexualidad libre de manipulación y con alcance a información diversa, clara y veraz no solamente es para personas que no poseen ningún tipo de discapacidad, sino que engloba a toda la sociedad. Además, se señala que, dentro de la Ley 7600 (artículo 3), se establece que dentro de sus objetivos está el desarrollo de la plena participación social y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, garantizando la igualdad de oportunidades en varios ámbitos como lo son la salud, educación y vida familiar. En el artículo 4 de la misma ley, se enfatiza que

el Estado debe incluir en planes, programas y servicios institucionales los principios de igualdad de oportunidades y su misma accesibilidad.

Actualmente, el Ministerio de Educación Pública ha emitido el Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral para la Educación Diversificada, que intenta fortalecer las habilidades de los estudiantes de décimo año de los centros educativos, las cuales les permitan tomar el control de sus decisiones, violencia o manipulación. Se intenta que la información y el acceso a la misma sean certeros y puedan asegurar el disfrute total de la salud sexual.

El enfoque de este programa se da desde una visión integral del ser humano y se sustenta desde el Humanismo (reconociendo al estudiante en su dignidad, con derechos, capacidades y necesidades particulares), Racionalismo (maximizando las capacidades cognoscitivas, intelectuales y de análisis de los estudiantes) y Constructivismo (haciendo al estudiante artífice y agente fundamental en la construcción de conocimiento). Algunos de los ejes por tratar en las clases que se imparten a los estudiantes son Afectos y vínculos, Placer y bienestar, Salud sexual y reproductiva, Derechos sexuales y reproductivos y Cultura, poder y violencia (Ministerio de Educación Pública, 2017).

## **Capítulo III: Marco metodológico**

En este capítulo, se exponen los métodos con los cuales la presente investigación fue desarrollada y los componentes con los que se realizó el análisis de los datos obtenidos, además, explica cómo se dará tratamiento a estos para su correcta aplicación en la propuesta de taller para los futuros profesionales en Psicología.

### **3.1 Tipo de investigación**

El presente estudio utiliza el método cualitativo, el cual tiene como fin conocer el porqué de los sucesos, para así identificar la motivación que tienen las personas para realizar diferentes tipos de comportamientos y su percepción ante ellos, así como las actitudes, valores, creencias e intereses que sostienen estas formas de actuar (Báez & Tudela, 2009).

Según Hernández (2014), el diseño se refiere al abordaje general que se le brinda a la investigación. El diseño fenomenológico fue utilizado para realizar esta investigación, ya que la misma describe y explica elementos y categorías que integran al sistema social, como lo son sus interacciones, lenguaje, normas, patrones de conducta, mitos y ritos. El enfoque, a su vez, es de corte hermenéutico, el cual se concentra en la interpretación de la experiencia humana.

### **3.2 Fuentes de información**

La recolección de datos es un proceso en el que se elaboran y estructuran determinados objetos, conductas, fenómenos, entre otros (García, Gil, & Rodríguez, 1999).

Las fuentes primarias para los antecedentes y la muestra fueron artículos científicos, los cuales se tomaron de revistas indexadas. Para el Marco conceptual, se han utilizado fuentes



secundarias como libros, tesis nacionales e internacionales y revistas académicas encontradas tanto en físico como por Internet.

### **3.3 Muestra**

Según Hernández (2014), la muestra, en el proceso cualitativo, es la recolección de datos de un grupo de personas, eventos o comunidades sobre los cuales se realizará una investigación. Para la presente investigación, por ser una revisión teórica, la muestra se basa en artículos científicos e investigaciones en las que se haya tratado el tema de la sexualidad en la discapacidad intelectual.

Como criterios de inclusión para la muestra, se tomaron en cuenta:

- Investigaciones realizadas a partir del 2006.
- Investigaciones realizadas en idioma español.
- Investigaciones que tengan dentro de su población a personas que hayan sido diagnosticadas con discapacidad intelectual.
- Investigaciones en las que se trata la discapacidad intelectual y la sexualidad.

Se toman en cuenta como criterios de exclusión:

- Investigaciones que hayan sido realizadas antes del 2006, ya que se consideran obsoletas.
- Investigaciones que no sean de habla hispana.
- Investigaciones que no abarquen el tema de discapacidad intelectual y sexualidad.
- Investigaciones en las que no se tenga en cuenta a la población con discapacidad intelectual.

A continuación, se detalla un cuadro descriptivo con las investigaciones que constituyen la muestra de investigación.

Tabla 3

*Muestra de artículos científicos*

Autor(es)	Año	Título	Población
Aciego de Mendoza y Vizcaino	2015	Valoración de una experiencia de educación afectivo-sexual para personas con discapacidad intelectual.	15 personas (8 hombres y 7 mujeres divididos en dos grupos) diagnosticadas con discapacidad intelectual.
Aguado, Alcedo y Arias	2006	Eficacia de un programa de educación sexual en jóvenes con discapacidad intelectual.	28 personas (13 hombres y 15 mujeres) diagnosticadas con discapacidad intelectual.
Arévalo, Muñoz, Pérez y Rodríguez	2016	Efectividad de una intervención educativa en conocimientos sobre sexualidad responsable en mujeres con discapacidad intelectual.	114 mujeres diagnosticadas con discapacidad intelectual.
Ballester, Díaz, Gil, Molero y Morell	2014	Conocimientos, comportamiento y actitudes sexuales en adultos con discapacidad intelectual.	78 personas adultas (50 % hombres y 50 % mujeres) con discapacidad

			intelectual leve (53.3%) o moderada (46.2%).
Díaz, Gil, Morell, Salmerón y Ruiz	2016	Actitudes hacia la sexualidad: ¿Difieren las personas con discapacidad intelectual de la población general?	729 personas (360 diagnosticados con discapacidad intelectual y 369 que no poseen discapacidad intelectual).
Haya, Lázaro y Rojas	2015	Necesidades afectivo-sexuales en personas con discapacidad intelectual. Claves para construir propuestas formativas desde la experiencia subjetiva.	16 personas (10 hombres y 6 mujeres) diagnosticadas con discapacidad intelectual.
López, Navarro y Torrico	2010	Programa de intervención psicosexual en personas con discapacidad intelectual.	37 personas (17 hombres y 20 mujeres) diagnosticadas con discapacidad intelectual.
Navarro	2012	Percepción de la sexualidad y el amor en una muestra de personas con discapacidad intelectual: aportaciones para la elaboración de programas de educación sexual de calidad.	33 personas (19 hombres y 14 mujeres) diagnosticadas con discapacidad intelectual.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4

*Muestra de tesis*

Autor(es)	Año	Título	Población
Anchía y López	2012	Lineamientos socioeducativos para la promoción de la educación en sexualidad integral en población con discapacidad intelectual: una propuesta desde Trabajo Social con jóvenes del IV ciclo del Centro de Enseñanza Especial San Ramón, 2011.	Tres educadoras del IV ciclo del Centro de Enseñanza Especial de San Ramón, 18 estudiantes del IV ciclo y 16 padres, madres y encargadas.
Rodríguez	2016	Abordaje de la sexualidad desde una visión integral, enfatizando en la dimensión relacional, que hacen los padres o cuidadores de los adultos con discapacidad intelectual, usuarios del taller laboral Seres de Luz, en el cantón Central, provincia de Cartago, durante el primer cuatrimestre del	22 padres o cuidadores de personas con discapacidad intelectual usuarios del Taller Laboral Seres de Luz.

año 2016.

---

Fuente: elaboración propia.

### 3.4 Categorías de análisis

Las categorías son la estructura que soporta los resultados que se obtienen en una investigación. Además, también son la esencia del informe, porque agrupan y organizan los contenidos recolectados (Báez & Tudela, 2009).

Las categorías por analizar y su definición conceptual, operacional e instrumental son las siguientes:

Tabla 5

*Categoría de análisis*

Categoría	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Características, discrepancias y retos de la sexualidad en personas con discapacidad	<b>Discapacidad intelectual:</b> “discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual	Revisión de artículos científicos para el análisis de cada muestra y así realizar la triangulación, con el	Ítems del 1 al 6 de la Guía de la Revisión de Textos.

---

intelectual. y la conducta adaptativa tal fin de obtener las  
 como se ha manifestado en conclusiones y  
 habilidades prácticas, recomendaciones para  
 sociales y conceptuales. la posterior realización  
 Comienza desde los 18 de un taller  
 años” (Ministerio de informativo para  
 Educación de Chile, 2007, futuros profesionales  
 p. 18). en Psicología.

**Sexualidad:** dimensión  
 fundamental del ser  
 humano. Esta se basa en el  
 sexo e incluye al género,  
 orientación sexual,  
 erotismo, vinculación  
 afectiva, la reproducción,  
 identidades de sexo y  
 género y el amor (Arango  
 de Montis, 2008).

Impacto de la **Relaciones de pareja:** son Revisión de artículos Ítems del 7 al 12 de la  
 formación de intercambios entre personas científicos para el Guía de la Revisión de  
 relaciones de pareja que se basan en la felicidad, análisis de cada Textos.  
 en personas con en que los mismos sean muestra y así realizar

<p>discapacidad intelectual.</p> <p>(Corresponde al objetivo específico #2)</p>	<p>equilibrados, positivos y que puedan compartir la experiencia de sentir confianza, comprensión, gentileza, aceptación y unidad entre ellos (Junta de Andalucía, 2010).</p>	<p>la triangulación, con el fin de obtener las conclusiones y recomendaciones para la posterior realización de un taller informativo para futuros profesionales en Psicología.</p>
---	---	--

<p>Desarrollo de los programas más comunes para la educación sexual para personas con discapacidad intelectual.</p> <p>(Corresponde al objetivo #3)</p>	<p><b>Educación sexual:</b> educación universal de la sexualidad humana en su gran complejidad que abarca cuerpo, sentimientos, emociones, actitudes, valores sociales, placer, derechos y comportamientos (Luis, 2014).</p>	<p>Revisión de artículos científicos para el análisis de cada muestra y así realizar la triangulación, con el fin de obtener las conclusiones y recomendaciones para la posterior realización de un taller informativo para futuros profesionales en Psicología.</p>	<p>Ítems del 13 al 16 de la Guía de Revisión de Textos.</p>
---	--	--	---

---

Fuente: elaboración propia

### 3.5 Descripción de los instrumentos

Existen diversos tipos de instrumentos de medición que se emplean para recolectar datos. Los más utilizados son la entrevista, cuestionarios, test, escalas de medición, recopilación de documentos, entre otros (Ballén, Pulido, & Zúñiga, 2007).

La presente investigación es de tipo bibliográfica centrada en la recolección de datos y estudios que se han dado a lo largo del tiempo, por lo que no habrá aplicación directa de instrumentos de campo, pero habrá un instrumento de revisión.

A continuación, se adjunta la Guía de revisión de texto con la cual se examinarán los textos seleccionados para su posterior análisis y también se adjunta en el anexo I.

Tabla 6

#### *Guía de revisión de texto*

Categoría de análisis	Eje temático
Características, discrepancias y retos de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.	1. Mitos que rodean la sexualidad en personas con discapacidad intelectual. 2. Características principales de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. 3. Desarrollo de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.
Formación de relaciones de pareja en las personas con discapacidad	4. Desarrollo de las relaciones de pareja en personas con discapacidad intelectual



intelectual.

Educación sexual en personas con discapacidad intelectual.

Taller informativo y sensibilizador dirigido a estudiantes de Psicología sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.

5. Afecto en el desarrollo de la sexualidad en la persona con discapacidad intelectual

6. Formación de profesionales para la educación de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual.

7. Consideraciones necesarias para tener en cuenta a la hora de realizar un programa para la educación sexual de las personas con discapacidad intelectual.

8. No se coloca una guía de revisión para el presente objetivo, ya que es una propuesta de taller hecha con la información recolectada dirigida a los futuros profesionales en Psicología que se anexa en los objetivos.

---

Fuente: elaboración propia.

### **3.6 Tratamiento de la información y criterios de validez**

En la recolección de datos, la acción esencial consiste en estructurar los datos que se han ido recogiendo de manera diversa e irlos estructurando (Baptista, Fernández, & Hernández, 2010).

El análisis de los datos de esta investigación se dio por medio de la Triangulación Teórica, la cual se define, según Barrantes (2013), como la utilización de diferentes perspectivas y con ella se interpretan los datos en conjunto.

La triangulación se ha realizado con la revisión de artículos científicos, tesis y entrevistas con profesionales especializados afines al tema. Se produce un análisis comparando la

información recolectada partiendo de los objetivos propuestos. Con las conclusiones y recomendaciones obtenidas, se desarrolló un taller informativo para la educación de futuros profesionales en Psicología.

Asimismo, para la presente investigación, tanto la guía de revisión de texto como la propuesta de intervención serán revisadas y retroalimentadas por un profesional en el área, además del tutor, con el fin de agregar validez a las mismas.

## **Capítulo IV: Análisis de datos**

En el presente apartado, se da la revisión y análisis de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas a los profesionales, así como de la información recolectada en la muestra. La entrevista a profesionales se dio de acuerdo con la Guía de entrevista revisada y aprobada por el

tutor y un psicólogo. Las preguntas de la misma se basan en los objetivos de la investigación. En total, se trata de seis preguntas, aproximadamente, que engloban los objetivos y que exploran así la totalidad de lo que quiere abarcar la investigación.

Las profesionales entrevistadas son dos educadoras especiales con énfasis en retardo mental, una docente de Educación Especial con énfasis en problemas emocionales y conductuales y una licenciada en Psicología.

Con base en la revisión y posterior análisis de los artículos científicos, tesis y las entrevistas, se realizó una propuesta de taller informativo para los estudiantes de Psicología, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos. La misma se encuentra adjunta en el anexo II.

#### **4.1 Análisis situacional**

Con el objetivo de conocer acerca de las profesionales entrevistadas y su experiencia en el trabajo con personas con discapacidad intelectual, se procede a realizar, de manera general, una breve descripción de sus lugares de trabajo.

##### **4.1.1 Fundación Omar Dengo.**

La Fundación Omar Dengo fue creada en 1987 y se encuentra ubicada en Barrio Francisco Peralta, San José. Es una organización sin fines de lucro creada en 1987, la cual procura el desarrollo de las capacidades de las personas por medio de propuestas educativas apoyadas con la tecnología. La iniciativa de realizar proyectos que involucren el desarrollo humano, la innovación educativa y las nuevas tecnologías han beneficiado a miles de personas

en todo el territorio nacional que incluyen niños, jóvenes, educadores, profesionales, pequeñas empresas, personas con discapacidad y adultos mayores (Fundación Omar Dengo, 2013).

Las profesionales entrevistadas pertenecientes a esta organización fueron la psicóloga Licda. Mónica Montalbán y las educadoras especiales con énfasis en retraso mental: Licda. Cinthya Quirós y Licda. Gloriana Carrillo. Ellas trabajan como un equipo interdisciplinario en la Unidad de Emprendimiento y Ciudadanía, la cual se encarga de realizar actividades, como cursos y capacitaciones, para promover y fortalecer habilidades de emprendimiento, productividad y desarrollo personal.

#### **4.1.2 Escuela Los Lagos.**

La Escuela de Los Lagos está localizada en San Francisco de Heredia. En la institución, los estudiantes que poseen alguna discapacidad son atendidos bajo la Red SAIID (Sistema de Atención Integral e Intersectorial del Desarrollo de la Niñez) y el programa RISAS (Redes Integradas e Intersectoriales de Servicios de Atención al Desarrollo del Niño y la Niña). Ambos son esfuerzos en conjunto con el Ministerio de Educación y la Caja Costarricense del Seguro Social, los cuales dan apoyo a las 42 áreas del país (RED SAIID, 2018).

La Licda. María Belén Guzmán es la encargada de la educación especial en el recinto, pero no solo se limita a los niños y niñas que estudian allí, sino también a personas jóvenes mayores de edad que se acogen a las diferentes redes de carácter estatal que brindan ayuda y orientación en temas de educación escolar.

#### **4.2 Análisis sobre las características, discrepancias y retos de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual**

El primer objetivo planteado en la presente investigación consiste en identificar las características, discrepancias y retos que viven las personas con discapacidad intelectual en comparación con personas que no poseen una discapacidad intelectual. La mayoría de las entrevistadas ha tenido un contacto más común con personas con Síndrome de Down y trabajan con poblaciones desde los 18 años en adelante. En la guía de entrevista, se dedicaron las primeras seis preguntas a este tema, las cuales se analizarán individualmente.

La primera pregunta referente a este objetivo en la Guía de revisión trata, con base en la experiencia de las profesionales, los mitos que rodean la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. Las profesionales, Licda. Gloriana Carrillo y Licda. María Belén Guzmán, desde su práctica profesional, han reflejado en sus entrevistas varios mitos que padres de familia y otros profesionales manejan y, en algunos casos, se rigen bajo estos indicios.

Algunos son que las personas con discapacidad intelectual son muy libidinosas, son sexualmente muy activas y con poco control de sus acciones. El tema de la masturbación compulsiva fue recurrente y de mucha preocupación por parte de los padres de familia. Otro de los mitos que se refleja en las entrevistas con las profesionales es que las personas con una discapacidad intelectual no son idóneas para mantener una relación de pareja, son muy infantilizadas, que no tienen necesidades sexuales y hasta se da la esterilización de las mismas; como expresaron las licenciadas Cynthia Quirós y Mónica Montalbán.

En la muestra de artículos seleccionada para la presente investigación, varios autores concuerdan con lo dictado en las entrevistas. Arévalo et al. (2016), Ballester et al. (2014), Díaz et al. (2016), López et al. (2010) y Navarro (2012) indican que algunos de los mitos más comunes entre padres, docentes y profesionales en la salud son que las personas con discapacidad no son

aptas para casarse ni tener hijos, tienen instintos sexuales exacerbados, son insensibles al dolor, no son atractivas, tienen incapacidad para captar el abuso del que pueden ser objeto, son *eternos niños* y no son aptos para vivir en pareja, además, que no deben expresar libremente su sexualidad. Esto tiene como consecuencia la generación de falsas creencias que generan una actitud negativa hacia esta población y su disfrute en la sexualidad..

La segunda pregunta referente a la Guía de revisión de texto profundiza aún más en las características de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. Todas las profesionales han concordado, en las entrevistas realizadas, en que hay carencia de autorregulación de emociones y de acciones, en tanto que a las personas con discapacidad intelectual se les dificulta comprender los conceptos de espacio personal de los demás. Acciones impulsivas y de gran magnitud de expresión como la masturbación y el cariño a la hora de relacionarse con los demás hacen que sean vulnerables a algún abuso por parte de otros.

Esto se relaciona con el estudio realizado por Haya et al. (2015), los participantes señalaron que el amor, el sexo, la intimidad, el erotismo o la idea de una familia forma parte de lo que los rodea, pero no parece algo que les pueda pasar a ellos. Lo anterior se liga fuertemente con los mitos con los que las personas con discapacidad intelectual tienen que lidiar, ya que los medios de comunicación y la falta de espacios aptos y seguros para conversar, analizar sus necesidades y deseos limitan una correcta autoidentificación de lo que pueden experimentar en su vida diaria.

En la información que las personas con discapacidad intelectual pueden obtener, no hablan sobre la atracción, enamoramiento, cuidado, seducción y respeto en las relaciones amorosas, por lo que se da una inseguridad a la hora de formar una pareja e inclusive, en muchos

casos, padres de familia, docentes o profesionales sin la correcta formación se niegan a abordar algunos asuntos por tabú, por lo que se pueden ver afectadas sus experiencias a la hora de relacionarse en pareja, dejando cabida a la desprotección física y emocional. Ballester et al. (2014) indican que, ante la falta de acceso a otras prácticas sexuales por parte de las personas con discapacidad intelectual, la masturbación es una de las prácticas más utilizadas por esta población.

La tercera pregunta está dirigida a la comprensión del desarrollo de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. La Licda. Gloriana Carillo indica en su entrevista que el desarrollo de la sexualidad de todas las personas es igual, todos los jóvenes poseen los mismos intereses y deseos, pero esto cambia en las personas que poseen discapacidad intelectual, porque no tienen tantas experiencias y menos permisos por parte de los padres y la sociedad en general para el disfrute de su sexualidad plena.

Por su parte, las licenciadas María Belén Guzmán y Cynthia Quirós indicaron que los padres de familia tienen muy poca educación e información que los llegue a orientar a la hora de hablar de sexualidad con sus hijos e hijas, haciendo del tema un tabú y es allí donde los mitos cobran importancia, como también añade la Licda. Mónica Montalbán.

Para Haya et al. (2015), las necesidades afectivas de las personas con discapacidad intelectual son las mismas que las de las personas sin ningún tipo de limitación. Ballester et al. (2014) asocian a las limitaciones del grado de discapacidad y la sobreprotección por parte de la familia el difícil abordaje de la afectividad y sexualidad.



Por su parte, Díaz et al. (2014) demuestran en su estudio que las personas con discapacidad intelectual suelen ser más conservadoras sobre la educación sexual y el consumo de pornografía. Aciego de Mendoza y Vizcaino (2015) dan como resultado de su investigación que las personas con discapacidad intelectual tienen escasos conocimientos en cuanto al placer corporal, prácticas sexuales, métodos anticonceptivos, entre otras.

La cuarta pregunta de la Guía de revisión de texto trata las diferencias en el disfrute y satisfacción de la sexualidad entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad. Las licenciadas Gloriana Carrillo, María Belén Guzmán y Mónica Montalbán concuerdan en las respuestas de sus respectivas entrevistas en que sí hay una diferencia, ya que, por la sobreprotección de los padres hacia los jóvenes con discapacidad intelectual, no dan cabida a que los mismos puedan disfrutar al 100 %. Además, como lo indica la Licda. Cynthia Quirós, si no hay una correcta educación por parte de los padres, no podrán experimentar responsablemente y pueden llegar a ser sujetos vulnerables de abuso.

López et al. (2010) catalogan como otro mito que las personas con discapacidad intelectual presentan una vida sexual diferente a la del resto de la población. Haya et al. (2015) indican, además, que nuevamente las dificultades en la obtención de información relevante y detallada son un obstáculo para el desarrollo afectivo y sexual de las personas con discapacidad intelectual. Para Ballester et al. (2014), las personas con discapacidad intelectual tienen un acceso más restringido a otras prácticas sexuales como la masturbación y la realización de fantasías sexuales, comparado con el resto de la población.

La quinta pregunta explora el coeficiente intelectual (CI) de una persona con discapacidad intelectual, la vivencia de su sexualidad y si el mismo afecta en esta. Según las

entrevistas a las profesionales especializadas, la Licda. Gloriana Carrillo revela que el CI de una persona no debe afectar su vivencia sexual, ya que todas las personas por igual tienen deseos, gustos e intereses, por lo que no habría una diferencia con las personas que poseen un CI “normal”, pero, como lo aclaran las licenciadas María Belén Guzmán, Montalbán y Cynthia Quirós, la comprensión de los conceptos va a variar, por lo que es de importancia acompañarlos en el proceso de aprendizaje para que de diferentes maneras se vayan instaurando las definiciones y no sucedan abusos o violaciones.

López et al. (2010) han indicado, ligándolo con la primera pregunta realizada, que el coeficiente intelectual no determina la capacidad de amar, expresar afecto ni cariño. Para Ballester et al. (2014), la propia discapacidad intelectual dificulta la capacidad de expresar los deseos y necesidades afectivas sexuales o hasta en algunos casos la propia comunicación hace difícil que puedan decir si sufren de algún abuso, pero, por la falta de comunicación y de espacios de confianza, así como de buena formación por parte de los profesionales que los atienden, esta población se vuelva vulnerable y con menos percepción de riesgo.

La última pregunta referente al primer objetivo de la presente investigación trata sobre cómo la familia forma parte de la vivencia plena de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual. En las entrevistas realizadas, todas las profesionales concordaron en que la familia es fundamental en la vida sexual de las personas con discapacidad intelectual.

La mayoría refirió que entre los padres hay mucha negación, por lo que sobreprotegen a sus hijos, toman las decisiones sobre si pueden tener pareja o no y hasta llegan a esterilizarlos para que no puedan tener hijos, sin un consentimiento de los mismos jóvenes. El miedo de los

padres a que los jóvenes con discapacidad intelectual sufran algún abuso es tan grande que nubla su capacidad de educar en la prevención, convirtiéndolo en un tabú.

Haya et al. (2015) describen, además, que la vivencia en familia puede dificultar el tener un espacio de intimidad y poder disfrutar de su sexualidad plenamente, hasta poder formar una relación de pareja o familia. Para Díaz et al. (2016), las familias conservadoras influyen en la educación afectiva y sexual de las personas con discapacidad intelectual, por lo que las personas más jóvenes han tenido una mejor formación sexual que las personas mayores. Según Arévalo et al. (2016), las familias en ocasiones los tratan como personas asexuadas y se les prohíben las relaciones de pareja y la tenencia de hijos.

#### **4.3 Análisis sobre el impacto en la discapacidad intelectual para la formación de relaciones de pareja**

Para el segundo objetivo de la presente investigación, la Guía de revisión de texto examina diferentes aristas en las preguntas de la 7 a la 12. Las mismas abarcan lo referente a la formación de pareja en las personas con discapacidad intelectual.

La séptima pregunta de la Guía de revisión de texto explora el proceso de adquisición de pareja para una persona con discapacidad intelectual. En ella, las profesiones entrevistadas indican que el proceso se desarrolla en cualquier persona sin ningún tipo de limitación, pero en comparación con las personas que no poseen ningún tipo de discapacidad, el factor familiar va a influir en la adquisición de pareja, ya que muchas familias no lo ven factible ni necesario.

En lo que hacen mayor énfasis las profesiones entrevistadas, sobre este proceso de adquisición de pareja, es en el acompañamiento que debe tener la persona en manos de

profesionales, para que la formación de esa pareja sea sana y con la información correcta en ambas partes. Es un proceso en el que, al igual que cualquier persona, se irán descubriendo los gustos e intereses con los que se sienten cómodos con su pareja, pero la compañía de un especialista, de preferencia un psicólogo o psicóloga, debe ser primordial para tratar temas como autoestima, autoexaminación, consentimiento, respeto, entre otras.

Para Navarro (2012), los mismos mitos que la sociedad tiene a la hora de conformar una pareja, como lo son el “príncipe azul” o la “media naranja”, afectan a todo individuo, tengan discapacidad intelectual o no, pero pueden llegar a malinterpretarse por quienes la tienen, los cuales pueden tener muy pocas herramientas y hasta baja autoestima que los ayude a ver si están cayendo en un posible abuso. Las personas con discapacidad intelectual manifiestan las mismas emociones e impulsos sexuales que los demás, pero tienen menos conocimientos sobre el tema.

La octava pregunta se basa en la importancia del afecto en la creación de una relación de pareja de personas con discapacidad intelectual. Todas las profesionales entrevistadas han acordado que el afecto desde edades tempranas es de vital importancia, ya que es allí donde se forma la seguridad básica y el desarrollo del autoestima para todos por igual. Una persona con o sin discapacidad puede tener malas experiencias durante su infancia, estas experiencias pueden contribuir a que se busque cariño de forma inapropiada en una pareja.

Para Haya et al. (2015), indican que las personas con discapacidad intelectual tienen tres prioridades con respecto a la vida amorosa, las cuales son la pareja en sí, el amor y la posibilidad de construir una familia o de tener hijos. Alcedo et al. (2006) afirman que las personas con discapacidad intelectual tienen necesidades de amor y de ser amadas, de mostrar afectos,

expresar su sexualidad, establecer relaciones y su desarrollo sexual no se encuentra especialmente retrasado en comparación con personas sin discapacidad intelectual.

La novena pregunta de la Guía de Revisión se refiere a los retos que las personas con discapacidad intelectual encuentran al establecer una relación de pareja. Las profesionales entrevistadas concuerdan en que, entre los retos más grandes que tienen las personas con discapacidad intelectual, se encuentra la plana vivencia de su sexualidad por parte de sus familiares, haciendo extremadamente difícil que puedan tener una relación de pareja.

Según Ballester et al. (2016) y Anchía y López (2012), relacionado con la pregunta indicada anteriormente, explican que las personas con discapacidad intelectual carecen de educación afectivo-sexual, por lo que esto puede contribuir a la presencia de abuso y son más vulnerables en su desarrollo psicosexual. Adicionalmente, Haya et al. (2015) indican que algunas de las personas con discapacidad intelectual que tienen una pareja expresan que no tienen un espacio para intimar, porque en sus hogares no les permiten tener pareja.

La décima pregunta profundiza en si hay diferencias en la conformación de una relación de pareja entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad. Para las profesionales entrevistadas, han acordado en sus respuestas que, como se ha evidenciado en preguntas anteriores, la influencia de la familia hace que sea un tabú para esta que las personas con discapacidad intelectual sean capaces de establecer y mantener una relación de pareja.

Con respecto a lo anterior, la investigación realizada por Ballester et al. (2016) indica que, en la totalidad de la población estudiada, más de un 85 % de ellos mantenía una relación

sentimental. Para Haya et al. (2015), algunas de las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad intelectual son la conformación de una familia y más aún cuando los padres de los mismos deciden esterilizarlos sin tener un consentimiento para realizar dicho proceso.

La undécima pregunta de la Guía de Revisión se basa en la reacción ante un rechazo en la formación de una pareja sentimental para las personas con discapacidad intelectual. Las licenciadas Gloriana Carrillo y María Belén Guzmán indican en sus respuestas de la entrevista que, desde su experiencia, las personas con discapacidad intelectual sufren rechazo porque la sociedad los ha catalogado como personas no deseadas ni personas aptas para mantener una relación, debido a los tabúes que los rodean comúnmente y les es muy difícil de afrontar en algunos casos. La Licda. Cinthya Quirós aclara, además, que la sociedad no ve aceptable que una persona sin ninguna discapacidad inicie una relación con una persona que sí tenga una discapacidad intelectual, ya que puede confundirse con abuso por parte de la persona sin discapacidad. Para la Licda. Mónica Montalbán, la autoestima y el manejo de situaciones difíciles para una persona con discapacidad intelectual es de vital importancia, ya que pueden llegar a situaciones como el suicidio por el mal manejo que se le pueda dar a un rechazo.

Lo anterior se relaciona con lo que indican Díaz (2016) y Rodríguez (2016) en sus estudios, ya que las personas con discapacidad intelectual se aplican una autocensura, excluyéndose de la vivencia de una sexualidad sana y normal, por los valores y el moralismo en los que se ven envueltos socialmente. Haya et al. (2015) relatan, además, que las personas con discapacidad intelectual desean mucho formar una familia, pero se sienten físicamente poco atractivos y no saben cómo iniciar una relación.

La última pregunta, que se analiza en el segundo objetivo de la presente investigación, brinda una perspectiva del papel que tienen los profesionales en Psicología en el establecimiento de una relación de pareja de una persona con discapacidad intelectual. Las profesionales compartieron en sus respectivas entrevistas la importancia sobre el acompañamiento que deben realizar para crear estrategias en las que se puedan abordar los temas, de manera individual o como grupo, que pueden surgir con la convivencia cotidiana.

Además, el profesional con conocimiento del tema aumenta la autoestima y tiene mejores herramientas para tratar el rechazo y el manejo de estos temas con los padres de familia. Esto se relaciona con el estudio realizado por Aciego de Mendoza & Vizcaino (2015), al llevar una correcta educación sexual y afectiva, las personas con discapacidad intelectual demostraron una mejor expresión de afecto hacia los demás y mayor comodidad para hablar de temas que los preocupan que antes tomaban como tabú.

#### **4.4 Análisis sobre el abordaje de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual para generar conocimiento en estudiantes de Psicología**

El tercer objetivo de la presente investigación trata de indagar las mejores maneras para abordar el tema de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual, con el fin de que los futuros profesionales de Psicología las utilicen. Estas preguntas van desde la 13 hasta la 16 en la Guía de Revisión.

La decimotercera pregunta de la guía explica cómo la formación de psicólogos y psicólogas en el tema de sexualidad puede beneficiar a personas con discapacidad intelectual. Todas las profesionales entrevistadas han acordado que una correcta formación de psicólogos en

esta área es importante, ya que pueden ayudar a un acompañamiento más saludable de los padres de familia que tienen preguntas sobre la vivencia de la sexualidad de sus hijos y derribar así los tabúes en los que se ven envueltos. También indican que es importante para darle fortaleza a una potencial relación y también contribuir al desarrollo de la autoestima y confianza de los individuos en la misma.

Para Ballester et al. (2014) y Rodríguez (2016) la importancia de la educación sexual no debe ser solo para la prevención de posibles abusos o enfermedades, sino que debe ser un elemento clave para alcanzar una salud sexual satisfactoria.

En la Guía de Revisión de texto, la decimocuarta pregunta se relaciona con la mejor manera de abordar, por parte de los estudiantes de Psicología, el tema de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual. La Licda. Mónica Montalbán hace énfasis en la empatía y sensibilización de los estudiantes de Psicología ante los retos y características que las personas con discapacidad intelectual afrontan cotidianamente. La información debe ser directa, sin tapujos ni miedos y también debe ser comunicada de una manera que se adapte a las necesidades del individuo o grupo de personas a las cuales se les está impartiendo el conocimiento, por lo que debe estar acompañada de la reiteración en caso de ser necesario.

Otro aspecto en el que las profesionales estuvieron de acuerdo es que, si se impartiera un curso o clase a personas con discapacidad intelectual, es importante tener un consentimiento informado para los padres de familia, en caso de que se llegue a solicitar. La manera de presentarse el material fue de mucha importancia para las profesionales entrevistadas. El uso de material visual, *role play* y trabajos con manualidades son algunas de las sugerencias que se dieron para el beneficio de los estudiantes en la generación de conocimiento.



Para Aciego de Mendoza & Vizcaino (2015), la educación emocional debe ser implementada desde tres dimensiones fundamentales: cognitiva, afectiva y conductual. Además, recalcan que deben ser coherentes con la perspectiva actual de la discapacidad, mientras se asume de manera positiva y adaptada a la metodología del grupo en el que se trabaja. Haya et al. (2015) agregan, además, que es necesario escuchar a las personas con discapacidad intelectual y entender que asuntos tan sensibles como la intimidad, afecto y dignidad deben ser planteados y abordados desde el conocimiento y con respeto por parte de familias y profesionales que las apoyen para, finalmente, empoderarlas. Agrega Navarro (2012) que la importancia de instrumentos adaptados y válidos para la población tiene que ser el eje central para ofrecer una buena educación sexual.

La decimoquinta pregunta se basa en las áreas de crecimiento y de fortaleza que poseen los actuales profesionales en Psicología. Para la Licda. Gloriana Carrillo, el profesional en Psicología debe actualizarse más en herramientas digitales. Para las demás profesionales, se debería fortalecer la escucha y la empatía con las personas con discapacidad intelectual a la hora de abordar la sexualidad y trabajar de la mano con los familiares.

Según López et al. (2010), los profesionales en Psicología no tienen muchos conocimientos que los ayuden en el área de la educación sexual. Lamentablemente, a las personas con discapacidad intelectual se les niega el acceso a información, están expuestas a mensajes negativos, prohibiciones y mensajes contradictorios de su entorno. Además, Navarro (2012) relata que, a pesar de que los profesionales manifiestan que estos temas es importante enseñarlos, tienen miedo a poner en riesgo su trabajo por no saber cómo abordar la situación.

La última pregunta de la Guía de Revisión busca exponer la importancia de la formación de psicólogos y psicólogas en la sexualidad de personas con discapacidad intelectual. Las recomendaciones que dan las profesionales entrevistadas, para la hora en la que los profesionales en Psicología aborden la sexualidad con personas con discapacidad intelectual, son que tengan una experiencia de campo que los respalde, así como información actualizada y un manejo interdisciplinario; pero que tengan, sobre todo, un tacto humano y profesional en todo momento.

Haya (2015) indica que los profesionales que traten el tema de la sexualidad con personas con discapacidad intelectual tienen que, como se ha mencionado anteriormente, adaptar la información para el individuo o grupo en el que se construya el conocimiento. Los materiales audiovisuales, obras de teatro y actividades dinámicas y repetitivas ayudan a que la información esté más clara y se pueda obtener una mayor retención de datos. Arévalo et al. (2016) concluyen que la educación sexual debe ser una guía que ayude a las personas con discapacidad intelectual a desarrollarse de forma integral y a saber cómo comportarse y expresar sanamente su sexualidad, de la misma manera que se comprende a sí mismo y entiende sus relaciones con los demás.

# **Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones**

En el siguiente apartado, se reunirán las conclusiones y recomendaciones que han surgido después del análisis y comparación de resultados de las distintas investigaciones que sirvieron como muestra.

## **5.1 Conclusiones**

Se concluye que los mitos y falsas creencias imperan en el día a día de las personas con discapacidad intelectual y limitan de sobremanera la vivencia de experiencias y de varias oportunidades que logren incluirlos en la sociedad y que sean tomados en serio con sus propias decisiones. En tanto el desarrollo, disfrute y satisfacción sexual, tienen las mismas características en todas las personas, se notó que las personas con discapacidad intelectual han sido tan altamente influenciadas por los mitos que los rodean y han adoptado una actitud que autocensura el placer, porque no se sienten capacitados para poder tener una relación sentimental.

La vida familiar es donde los mitos cobran mayor importancia y la poca información que poseen las familias sobre la sexualidad y el mismo tabú de lo que envuelve hace más difícil que, en caso de ser necesario, las personas con discapacidad intelectual sientan vergüenza o no encuentren un espacio seguro para hablar del tema o tener privacidad. Temas como la esterilización y los anticonceptivos son sensibles y se deben tratar individualmente y con los familiares, no sin antes reconocer los derechos inviolables de la persona con discapacidad intelectual y su decisión sobre su propio cuerpo.

También, según los resultados obtenidos en la presente investigación, se puede destacar que la formación de pareja en personas con discapacidad intelectual se ve afectada por los mitos

en los que viven sumergidos. EL CI de una persona no impide que esta deje de necesitar afecto y cariño, solo que la comprensión de datos es un poco más compleja.

Todos son merecedores de amor y de afecto, sea cual sea su condición. La poca educación sobre las necesidades sexuales de las personas con discapacidad intelectual influye en creencias de que, por su limitación, no son merecedoras de amor ni deseadas, afectando de sobremanera en su autoestima.

Los profesionales de Psicología no están debidamente capacitados ni tienen la información veraz para tratar de estos temas con los familiares de las personas con discapacidad intelectual ni tampoco se involucran mucho en su educación sexual. Es de vital importancia que las futuras generaciones de profesionales en Salud Mental tengan una guía de cómo tratar el tema de la sexualidad en esta población, así como conocimiento de herramientas creativas que puedan utilizar para un mejor entendimiento de conceptos.

Además, el tema de la sexualidad no es el único que dificulta la inserción de la persona con discapacidad intelectual socialmente. Diversos temas como el autoestima, autoconcepto, afecto y cuidado personal no están siendo reforzados adecuadamente por los profesionales en Salud Mental, por lo que se puede ampliar enormemente en talleres de formación, para tener un mejor manejo a la hora de tratar estos temas con personas con discapacidad intelectual.

A raíz de lo estudiado en la presente investigación, se nota una gran deficiencia en la educación de padres de familia y familiares sobre lo que es la discapacidad intelectual en su generalidad.

## 5.2 Recomendaciones

Se recomienda que los profesionales adopten y creen nuevas e innovadoras herramientas que ayuden a las personas con discapacidad intelectual a vivir una sexualidad sana y feliz, libre de discriminaciones y mitos. Es también recomendable que puedan llevar un taller o curso para que puedan experimentar su propia sexualidad y así transmitir desde su propia experiencia, así como ser más conscientes de las necesidades que puedan surgir en un grupo.

Otra de las recomendaciones es impulsar la educación proactiva de los padres de familia, educadores y otros profesionales, para que la información generada en este estudio pueda ser aplicada en las diferentes esferas donde se desenvuelve la persona con discapacidad intelectual.

Los profesionales en Salud Mental deben experimentar de antemano en talleres participativos la información que pretenden inculcar en sus respectivos grupos, para tener una mejor perspectiva y conocimiento del tema por tratar en carne propia y así poder brindar ejemplos desde una visión más personal.

Es recomendado, además, que futuros estudiantes de Psicología puedan seguir desarrollando temas de interés para la comunidad con discapacidad intelectual, con el fin de que así sea más sencillo su día a día en la sociedad moderna, así como incluir a familiares y a padres de familia en la dinámica de aprendizaje.

Finalmente, se invita a la población en general a investigar y remover información falsa que pueda perjudicar las vivencias sexuales de las personas con discapacidad intelectual, siendo agentes de cambio positivo y que permitan ser una sociedad más abierta e integral

# **Referencias bibliográficas**

- Aciego de Mendoza, R., & Vizcaino, L. (2015). Valoración de una experiencia de educación afectivo-sexual para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 46(4), 45-58.
- Aguado, A., Alcedo, M., & Arias, B. (2006). Eficacia de un programa de educación sexual en jóvenes con Discapacidad Intelectual. *Análisis y Modificación de Conducta*, 32(142), 217-242.
- Amante, A., & Vásquez, A. (2006). *Discapacidad: Lo que todos debemos saber*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Anchía, S., & López, J. (2012). *Lineamientos socioeducativos para la promoción de la educación en sexualidad integral en población con discapacidad intelectual: una propuesta desde Trabajo Social con jóvenes del IV ciclo del Centro de Enseñanza Especial San Ramón, 2011*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Ángel, D. (Diciembre de 2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. (U. d. Antioquía, Ed.) *Revista Estudios de Filosofía*(44), 9-37.
- Antequera, M., Bachiller, B., Calderón, M., Cruz, A., Cruz, P., García, F., . . . Soto, E. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*. Sevilla: Consejería de educación, Dirección General de Participación e Innovación Educativa.
- Arango De Montis, I. (2008). *Sexualidad humana*. México: El Manual Moderno.
- Araya, A., González, M., & Cerpa, C. (Mayo-agosto de 2014). Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad. *Educación y Educadores*, 17(2), 289-305.



- Arévalo, E., Muñoz, J., Pérez, M., & Rodríguez, Y. (2016). Efectividad de una intervención educativa en conocimientos sobre sexualidad responsable en mujeres con discapacidad intelectual. *Revista Cubana de Enfermería*, 32(2), 171-181.
- Báez, J., & Tudela, P. (2009). *Investigación Cualitativa*. Madrid: Editorial ESIC.
- Ballén, M., Pulido, R., & Zúñiga, F. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. Colombia: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Ballester, R., Díaz, I., Gil, M., Morell, V., & Molero, R. (2014). Conocimientos, comportamiento y actitudes en adultos con discapacidad intelectual. *INFAD Revista de Psicología*, 3(1), 415-422.
- Baptista, M., Fernández, C., & Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Barrantes, R. (2013). *Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Editorial Pearson Educación.
- Berruezo, P. G. (2002). *Discapacidad Intelectual: Desarrollo, Comunicación e Intervención*. Madrid: CEPE.
- Campo, M. (Diciembre de 2003). Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con Discapacitada Intelectual. (I. U. Comunidad, Ed.) *Información Psicológica*, 10(19), págs. 15-19.

- Charles, D., López, E., Morales, G., Mullet, E., & Tuteró, Z. (2011). Actitudes hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. *Ciencia UANL*, 14(4), 436-444.
- Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE). (2013). *Guía sobre discapacidad y desarrollo*. España.
- Conod, L., & Servais, L. (2008). Sexual lifes in subjects with intellectual disability. *Salud Pública de México*, 50(2), 230-238.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad intelectual: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: Gobierno Federal.
- Díaz, I., Gil, M., Morelli, V., Salmerón, P., & Ruiz, E. (2016). Actitudes hacia la sexualidad: ¿Difieren las personas con discapacidad intelectual de la población general? *Revista Infad de Psicología*, 1(1), 235-242.
- Eastgate, G. (2008). Sexual health for people with intellectual disability. *Salud Pública de México*, 50(2), 255-259.
- Fernández, C. (2013). *La Discapacidad Intelectual en la sociedad: Percepción e integración social*. (Trabajo Final de Grado). Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Fundación Omar Dengo. (2013). Recuperado de [http://www.fod.ac.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=33&Itemid=106](http://www.fod.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=33&Itemid=106)
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Editorial Universidad EAFIT.
- García, E., Gil, J., & Rodríguez, G. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.

- García, M. (2009). *Educación sexual y discapacidad: Talleres de educación sexual con personas con discapacidad*. España: Gobierno del Principado de Asturias.
- Haya, I., Lázaro, S., & Rojas, S. (2015). Necesidades afectivo-sexuales en personas con Discapacidad Intelectual. Claves para construir propuestas formativas desde la experiencia subjetiva. *Revista Española de Discapacidad*, 3(2), 41-54.
- Hernández, R., & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6 ed.). México, DF: McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo-INADI. (2016). *Sexualidad sin barreras*. Buenos Aires.
- Junta de Andalucía. (2010). *Relaciones y parejas saludables: Como disfrutar del sexo y del amor*. España: Junta de Andalucía.
- Katz, G., & Lazcano-Ponce, E. (2008). Sexuality in subjects with intellectual disability: an educational intervention proposal for parents and counselors in developing countries. *Salud Pública de México*, 50(2), 239-254.
- López, M. (2008). *Mujeres con discapacidad: Mitos y realidades en las relaciones de pareja y en la maternidad*. Madrid: Narcea SA.
- López, M., Navarro, Y., & Torrico, E. (julio-diciembre de 2010). Programa de Intervención Psicosexual en Personas con Discapacidad Intelectual. *Educación y Diversidad*, 2(2), 75-92.

- Luis, I. (2014). *La educación afectivo-sexual en las personas con discapacidad intelectual y su relación con el Trabajo Social*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de La Laguna. España.
- Luque, D., & MJ, L. (2016). *Discapacidad Intelectual: Consideraciones para su intervención psicoeducativa*. España: Editorial Wanceulen.
- Marín, G. (2011). *Alumnos con necesidades educativas especiales*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Discapacidad y salud mental: una visión desde SENADIS*. Chile: Alvimpress.
- Ministerio de Educación de Chile. (2007). *Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con Discapacidad Intelectual*. Santiago: Chile.
- Ministerio de Educación Pública. (2017). *Programa de estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral: Educación Diversificada*. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Ministerio de Salud. (2011). *Marco conceptual y normativo de la política de la sexualidad*. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.
- Navarro, Y. (2012). Percepción de la sexualidad y el amor en una muestra de personas con Discapacidad Intelectual: aportaciones para la elaboración de programas de educación sexual de calidad. *Información psicológica*(103), 15-30.
- Pérez, A. (2012). *Resultados relevantes de Discapacidad: CENSO 2011*. San José, Costa Rica : CNREE.

Planella, J. (2011). *Los Hijos de Zotikos: Una antropología de la educación social*. Valencia: Nau Llibres.

RED SAIID. (2018). *RED SAIID: Sistema de Atención Integral Intersectorial del Desarrollo de Costa Rica*. Obtenido de <http://www.redsaiid.com/quienes-somos>

Rivera, P. (2008). Sexualidad de los niños niñas y jóvenes con discapacidad. *Revista Educación*, 32(1), 157-170.

Rodríguez, P. (2016). *Abordaje de la Sexualidad desde una visión integral enfatizando en la dimensión relacional que hacen los padres o cuidadores de los adultos con Discapacidad Intelectual usuarios del Taller Laboral Seres de Luz en el Cantón Central, Provincia de Cartago*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Florencio del Castillo, Costa Rica.

Schorn, M. (2003). *La Capacidad en la Discapacidad: Sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

# **Anexos**

## **Anexo I**

### **Guía de entrevista**

*Objetivo 1: Identificar de acuerdo a la bibliografía hallada las características, discrepancias y retos de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en comparación con quienes no poseen ningún tipo de discapacidad.*

1. Con base en su experiencia, ¿Cuáles son algunos mitos que rodean la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?
2. ¿Cuáles son algunas de las características, que ha observado, poseen la sexualidad en personas con discapacidad intelectual?
3. ¿Cómo es el desarrollo de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?
4. Desde su experiencia, ¿hay alguna diferencia en el disfrute y satisfacción de la sexualidad entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?
5. ¿Afecta el coeficiente intelectual de una persona con discapacidad intelectual la vivencia de su sexualidad?
6. ¿Cómo la familia forma parte de la vivencia plena de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual?

*Objetivo 2: Investigar según la literatura reciente, cómo la discapacidad intelectual impacta la formación de relaciones de pareja.*

7. ¿Cómo es el proceso de adquisición de pareja para una persona con discapacidad intelectual?

8. ¿Cuánta importancia tiene el afecto en la creación de una relación de pareja en personas con discapacidad intelectual?
9. Desde su área de conocimiento, ¿cuáles son los retos que las personas con discapacidad intelectual encuentran al establecer una relación de pareja?
10. ¿Hay diferencias en la conformación de una relación de pareja entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?
11. ¿Piensa usted que las personas con discapacidad intelectual sufren de rechazo a la hora de formar una pareja? ¿Cómo lo manejan?
12. ¿Cómo cree usted que un profesional en Psicología con conocimiento del tema pueda afectar a una persona con discapacidad intelectual en el establecimiento de una relación de pareja?

*Objetivo 3: Indagar en el material seleccionado cuáles son las mejores maneras de abordar educativamente la sexualidad en personas con discapacidad intelectual para generar conocimiento a estudiantes de Psicología.*

13. Desde su área de experiencia ¿Cómo cree que la formación de Psicólogos en el tema de sexualidad ayude a las personas con discapacidad intelectual?
14. En su práctica profesional, ¿Cuál cree Usted sea la mejor manera de abordar a estudiantes de Psicología el tema de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual?
15. En su trabajo con personas con discapacidad intelectual, ¿Cuáles serían las áreas de crecimiento y fortaleza posee el Psicólogo encargado del área?
16. ¿Podría recomendar algunos temas que cree Usted serían de importancia para la formación de Psicólogos en la sexualidad de personas con discapacidad intelectual?



**Anexo II**  
**Propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología sobre el abordaje de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.**

**Taller informativo para futuros profesionales en Psicología y el aborde de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual**

**Objetivo:** Generar conocimiento y reflexión a estudiantes de Psicología sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual con información actualizada y veraz.

**Tiempo estimado:** 6 horas

**Actividad #1**

**Nombre de la actividad:** Presentación y agenda

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Presentación del líder del taller y la agenda	Realizar una presentación personal y darse a conocer ante los estudiantes de Psicología y la agenda de lo que consistirá el taller.	15 minutos	Realizar una breve presentación personal mediante la oratoria. Se procede con una revisión de la agenda a los estudiantes de Psicología y se acuerdan los tiempos de receso y pautas generales para el disfrute del taller	Computadora Power Point

---

como lo es el no utilizar el teléfono celular durante las actividades, levantar la mano para preguntar y el adecuado respeto hacia los demás.

---

**Fuente:** Elaboración propia

### Actividad #2

**Nombre de la actividad:** ¡Conozcámonos mejor!

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Dinámica Rompe-hielo	Desarrollar una actividad para que los participantes se conozcan entre sí.	30 minutos	Se realizará el juego de la "papa caliente" consistiendo en pasar una pelota al ritmo de una canción y en el momento que para, el participante dirá su nombre, 1 pasatiempo, cual es la expectativa que tiene del taller y el tiempo cursado en la carrera de Psicología	Pelota Computadora Parlantes

**Fuente:** Elaboración propia

### Actividad #3

**Nombre de la actividad:** ¿Qué es discapacidad intelectual?

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Discapacidad intelectual	Definir a profundidad sobre lo que es la discapacidad intelectual, sus características y retos	30 minutos	A través de las experiencias y conocimientos de los estudiantes de Psicología, realizar un sondeo de qué es para ellos la discapacidad intelectual. Se procede una breve explicación teórica para abarcar información relevante sobre las características y generalidades de la discapacidad intelectual	Presentación Power Point Proyector Computadora Papel Lapiceros

**Fuente:** Elaboración propia

#### **Actividad #4**

**Nombre de la actividad:** ¿Qué es sexualidad?

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Sexualidad	Determinar los aspectos generales sobre la sexualidad humana haciendo énfasis en las características de la misma para las personas con discapacidad intelectual y la debida salud sexual	30 minutos	El grupo se deberá de dividir en 2 y discutirán por 5 minutos para construir un significado de la sexualidad. A continuación, un representante por grupo expondrá a los demás y se discutirá en grupo las características que ambas definiciones tienen en común o bien diferencias. El líder del taller hará un cierre del tema agregando información sobre el tema.	Presentación Power Point Proyector

**Fuente:** Elaboración propia

## Actividad #5

**Nombre de la actividad:** ¿Sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Mitos sobre la sexualidad en la discapacidad intelectual	Explorar los mitos que rodean la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual para poder generar conocimiento con información veraz que logre derribarlos.	30 minutos	Entregar una bolsa con papeles impresos los cuales tienen verdades y mitos sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual. Los participantes deberán pegar los papeles en una cartulina que estará en el frente del salón definiendo los mismos.	Mitos impresos en papel Cartulina Cinta adhesiva

**Fuente:** Elaboración propia

## Actividad #6

**Nombre de la actividad:** ¿Ahora como consigo pareja?

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Relaciones de pareja	Explicar la creación de las relaciones de parejas en personas con discapacidad intelectual y las dificultades que los mismos enfrentan	45 minutos	Solicitar a 2 participantes que hagan una pequeña dramatización de cómo es para ellos poder realizar el inicio de una relación de pareja. De lo presentado, el líder del taller, en conjunto con el resto del grupo, indica las características y retos que pueden llevar a la creación de una relación de pareja a una persona con discapacidad intelectual.	Sillas

**Fuente:** Elaboración propia

## Actividad #7

**Nombre de la actividad:** ¿Mi familia que va a pensar?

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Vida familiar	Ilustrar sobre cómo se debe tratar el tema de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual a padres y madres de familia	30 minutos	Se pone una silla al frente de la clase con un peluche haciendo alusión a un familiar al cual se debe educar con respecto a la discapacidad intelectual y la sexualidad. Cada participante escribe en un papel un tema que esta persona puede tener. En grupo se discute posibles acciones que pueden llevar a cabo para afrontar una inquietud de manera positiva.	Sillas Peluche Papel Lapicero Cinta adhesiva

**Fuente:** Elaboración propia

## Actividad #8

**Nombre de la actividad:** Avances en Costa Rica

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Avances en Costa Rica sobre el manejo de la sexualidad en la discapacidad intelectual	Informar a los participantes sobre las generalidades de la población con discapacidad intelectual en Costa Rica, sus avances y características.	30 minutos	Al frente del salón hay un mapa de Costa Rica con diferentes aspectos sobre la discapacidad intelectual. Un participante por grupo toma uno de esos papeles y se discutirá lo realizado por la entidad o ley. Al finalizar, se dan 10 minutos para que los grupos propongan mejores a las reformas nacionales y las peguen en el mapa.	Mapa de Costa Rica Cinta Adhesiva Papel Lapiceros

**Fuente:** Elaboración propia



## Actividad #9

**Nombre de la actividad:** ¡Manos a la obra!

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Construcción de instrumentos	Diseñar algunos ejemplos de actividades que se pueden emplear a la hora de tratar el tema con personas con discapacidad intelectual y que se adapten a sus necesidades	30 minutos	Cada grupo diseñará una propuesta de actividad dirigida hacia las personas con discapacidad intelectual. Las mismas deberán incorporar elementos que atraigan a los sentidos (visión, oído, tacto). La elección del tema a tratar queda a discreción del grupo.	Cartulina Foam Revistas Goma Tijeras Papel Lana Frijoles Botellas

**Fuente:** Elaboración propias

## Actividad #10

**Nombre de la actividad:** Evaluación de conocimientos

Tema por tratar	Objetivo	Duración	Metodología	Materiales
Cierre del taller	Realizar una evaluación final de conocimientos para confirmar que la información fue bien recibida como también la recolección de sugerencias y comentarios	30 minutos	Entregar una hoja de papel con las siguientes preguntas para evaluar su conocimiento adquirido: 1. ¿Qué le pareció el tema tratado en el taller? 2. ¿Se puede mejorar la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual? 3. ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar el taller?	Hoja de papel con preguntas impresas Lapicero

**Fuente:** Elaboración propia

**Anexo III**  
**Entrevista a profesional: Gloriana Carrillo Campos**

<b>Nombre</b>	Gloriana Carrillo Campos
<b>Formación Académica</b>	Licenciada en Educación Especial con énfasis en Retardo Mental
<b>Lugar de trabajo</b>	Fundación Omar Dengo, San José
<b>Fecha de entrevista</b>	29 de octubre, 2017

**Melissa:** Bueno, primero muchas gracias por venir. De verdad te agradezco un montón y si me pudieras contar un poco de qué hacés en la fundación, trabajo en general.

**Gloriana:** Bueno, yo inicié trabajando en la fundación en el 2013 como asistente de unos cursos de informática dirigidos a jóvenes con discapacidad cognitiva. Después de unos meses me dieron la oportunidad de trabajar ya como facilitadora de los cursos y a partir del 2016 ya era parte de producción de cursos, igual dirigidos a jóvenes con discapacidad. He trabajado con población desde los trece hasta los treinta y cinco años.

**Melissa:** Ok, perfecto. Ok, entonces esta guía es para una revisión re texto sobre la discapacidad intelectual y la sexualidad. Entonces, la primera pregunta es: Con base en su experiencia, ¿cuáles son algunos mitos que rodean la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Bueno, encontramos muchos Mencionando algunos, con respecto a las personas con Síndrome de Down, por ejemplo, que son muy libidinosos. Eso es 100% mito, porque si nos vamos a lo que son las habilidades adaptativas, desde la parte de sexualidad o conductas sexuales, no hay una estimulación de lo que es la autodirección. La autodirección es cuando usted tiene la capacidad de regular ciertas conductas. Por ejemplo, el control de esfínteres, desde

las primeras etapas de la vida, que a los chicos se les enseña a que va a ir al baño y que tienen que avisar, por ejemplo. A los chicos con Síndrome de Down se les considera muy libidinosos, que no pueden controlar su instinto sexual y eso los lleva a decir que son unos “calientitos”. Hace poco tuve la experiencia de ir a trabajar con unos profes en Cartago y trabajé justo una actividad de mitos y a un señor y a una señora les tocó ese mito: que las personas con retardo mental eran libidinosas, y él dijo que, o sea como que justificaron el mito en parejas, pero él también expresó que las muchachas eran muy “calientitas”. A mí, personalmente, más hacia lo profesional, me molestó e intenté explicarlo lo más profesional posible que es desde la autodirección que hay que trabajarlo desde la casa, que el padre de familia tiene que intervenir mucho en esa parte y que incluso eso permite evitar abusos sexuales, pero él insistió. O sea que una justificación teórica, que eran libidinosos. Entonces eso da mucho desde la parte de, desde el contexto familiar y la parte docente en el aula, trabajar lo que es la autodirección.

**Melissa:** Perfecto, muchas gracias, Segundo sería, ¿cuáles son algunas de las características que ha observado posee la sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Mucho es eso. Digamos, la capacidad que tengan los muchachos de auto regularse. Por ejemplo, nosotros, como personas entre comillas normales, nos enseñan que no a todo el mundo le puedes dar un beso, no a todo el mundo puedes estar abrazando, no a todo el mundo le puedes estar mostrando cariño en todo momento, en todos los espacios ¿Qué es lo que pasa con las personas con discapacidad que no les enseñan eso? Entonces, no tienen esa capacidad de distinguir entre un desconocido o un conocido, entre un cariño en público o un cariño en privado. Entonces, esa capacidad de comunicar, de educar desde las primeras edades, para que los chicos no tengan esas conductas y no se les confunda y no se les catalogue como “calientitos” o como libidinosos es primordial para que ellos puedan autorregular sus conductas, sus emociones, sus

deseos, incluso sus deseos sexuales y va muy de la mano de la educación. Por ejemplo, la masturbación es otro tema que es un mito para las personas con discapacidad. Que no lo puedan hacer, que es pecado, todo... O sea, la masturbación en sí ya es todo un tema, y en personas con discapacidad mucho más. Entonces, hablar con el muchacho y decirle que no se hace en el aula, que no se hace en el recreo, que no se hace en el pasillo, sino que hay un momento, hay un lugar en donde debe haber privacidad, que es un espacio íntimo para el autoconocimiento, todas esas cosas, es donde hay que educar.

**Melissa:** Ok, ¿Cómo es el desarrollo de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Considero que es normal, al igual que en todas las personas. Tienen los mismos derechos, los mismos deseos, los mismos sentimientos de la sexualidad que una persona normal. Lo que pasa es que no se les enseña. Entonces, por ejemplo, un muchacho de quince años con Síndrome de Down tiene los mismos deseos e intereses que un muchacho con quince años que asiste a un colegio regular. Lo que pasa es que el muchacho con quince años regular tiene más experiencias o más permisos de vivir la sexualidad, de ver y experimentar, que un muchacho con discapacidad ¿Por qué entonces a este muchacho se le trata como un chiquito, como un niño, como un ser asexuado que no puede vivir la sexualidad.

**Melissa:** Perfecto. Desde su experiencia, ¿hay alguna diferencia entre el disfrute de la sexualidad entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?

**Gloriana:** Sí considero que hay diferencia puesto que, para la gente o para el padre de familia, todas las personas con discapacidad es imposible concebir la idea de que su hijo viva la

sexualidad. Entonces, no tienen permiso ni de tener novio ni de, o sea, de tener ningún tipo de experiencia relacionada a la sexualidad. O por el contrario, sí tienen esa experiencia, pero muy acompañados, muy sobreprotegidos. Entonces, no disfrutan al 100%. No es que tenga que ver con que entran a vivir la sexualidad alocadamente o que siempre lo relacionan con que van a ir a tener un coito. Pero si, digamos, no dejan el 100% de la vivencia en manos del muchacho, porque les da miedo educar. Entonces, hay situaciones que...

**Melissa:** ¿afecta el coeficiente intelectual de una persona con discapacidad intelectual la vivencia de su sexualidad? Por ejemplo, una persona que tenga un retraso mental profundo, alguien que lo tenga leve, alguien que lo tenga moderado, ¿afecta el coeficiente intelectual?

**Gloriana:** No considero que lo afecte. Considero que toda persona, antes de tener una condición de discapacidad, es una persona que tiene deseos, gustos e intereses, y no considero que lo pueda afectar su coeficiente intelectual con respecto a su deseo.

**Melissa:** Perfecto, ¿Cómo la familia forma parte de la vivencia plena de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Pues sí juega un papel importante, puesto que son como el acompañamiento para decidir. Bueno, suena feo decidir, pero prácticamente el padre de familia decide sobre la persona con discapacidad, dependiendo del grado de compromiso intelectual que tenga, pero sí juega un papel importante. Y dependiendo mucho de las costumbres, la edad, las tradiciones, el contexto familiar. Va a depender mucho si lo educan desde la parte afectiva y sexual o, por el contrario, lo restringen, lo imposibilitan, lo infantilizan y lo hacen que nunca tenga una experiencia.

**Melissa:** Ok, estas siguientes preguntas son con relación a cómo la discapacidad intelectual impacta la formación de pareja. Entonces, la primera sería, ¿cómo es el proceso de adquisición de una pareja para una persona con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Bueno, interviene mucho lo que es la parte profesional. Considero que el profesional, bueno, que debe haber como un trabajo interdisciplinario, donde sea un profesional en educación especial, un profesional en psicología, donde ya detecten que el muchacho tenga como ciertas necesidades de explorar otros ámbitos, el tener un amigo, un novio y también que se lo pueda comunicar a la familia. Entonces considero que es un trabajo que debe ir por etapas. Por ejemplo, no está relacionado a la discapacidad cognitiva, pero hay una serie que trata justamente sobre eso. Es un muchacho con Asperger y entonces la serie inicia desde la atención con la terapeuta. Entonces, ella le va dando tips para identificar si alguien le gusta. Entonces, partiendo de sus gustos y de sus intereses, le va dando pautas. Considero que es igual ante cualquier persona con discapacidad. Primero que se identifiquen, cuáles son sus gustos e intereses como mujer o como hombre y que ahí vayan encaminándose a lo que es ya la vivencia del noviazgo y otras cosas.

**Melissa:** Ok, ¿cuánta importancia tiene el afecto en la creación de una relación de pareja en personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** El afecto es importante. Desde las primeras etapas sabemos que el apego afectivo entre madre y bebé es como de las cosas más importantes para dar la seguridad básica. De ahí en adelante, formar personas seguras de sí mismas, con buena autoestima va a ser primordial para tener una persona que se pueda defender, por decirlo de alguna manera, ante una situación de noviazgo. Pasa mucho, o debe pasar mucho, que una persona con discapacidad cognitiva se enamore de una persona que no tenga discapacidad. Entonces, cabe la posibilidad de que ese

amor o esa relación no sea recíproca, y reciba negación, reciba rechazo, y eso son golpes. Hay que estar ahí, digamos desde la parte profesional y desde la parte familiar, para que sean etapas y se vayan superando, que lleve todo un acompañamiento, y desde la parte de relación de persona con discapacidad y persona con discapacidad también debe haber un acompañamiento para que, si las cosas son recíprocas, igual se lleven de la mejor manera. Porque puede ser que una persona haya recibido educación y el otro no, y entonces no vayan igual como por el mismo camino. Si quiere ir más rápido que el otro o que alguno esté más educado que el otro, y entonces eso debe ir muy encaminado ante la parte profesional y familiar.

**Melissa:** Perfecto. Desde su área de conocimiento, ¿cuáles son los retos que las personas con discapacidad intelectual encuentran al crear una relación de pareja?

**Gloriana:** ¿El reto? El reto es que logre vivir la sexualidad al 100% y no es, vuelvo a lo mismo, no es solamente el hecho de tener relaciones sexuales, sino el hecho de que de verdad logren comprender al otro, que se puedan comprender entre ellos, que puedan comprender sus gustos, sus intereses, que puedan autorregular sus conductas, que hay espacios y hay momentos para ciertas cosas. Entonces, creo que ese es uno de los retos, y también el otro es, desde la parte familiar, que los dejen vivir esa sexualidad, que los dejen experimentar, que los dejen estar juntos abiertamente, pero previamente haber educado.

Melissa: Ok, ¿hay diferencias entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad en la creación de una pareja?

**Gloriana:** Pues, lamentablemente, sí hay diferencias. Porque la sociedad hace que el ser, la persona con discapacidad, se vea asexual, que no tenga derecho a vivir la sexualidad, a que van



a ser niños tiernos, a que inclusive son feos, ¿sí? Entonces no tienen forma de atraer a otra persona para formar una pareja. Entonces, lamentablemente, sí hay diferencias.

**Melissa:** La otra es, ¿piensa usted que las personas con discapacidad sufren de rechazo a la hora de formar una pareja? Y, ¿cómo lo manejan?

**Gloriana:** Sí hay rechazo porque, como lo ponía yo en el ejemplo anterior, puede ser que se fijen en una persona que no tenga ninguna condición de discapacidad, y esa persona no vea que pueda tener un futuro, o que ni siquiera le atrae físicamente y lo rechaza. Entonces, al igual que como toda persona que ha sufrido rechazo, para una persona que no sienta lo mismo que uno, sí viven ese rechazo y sí se debería trabajar. Por eso es, que considero que es importante que el muchacho se conozca, que sepa que existen ese tipo de riesgos cuando uno busca el amor en otra persona y, desde la parte del autoconocimiento, de la autoestima, también se debe trabajar mucho que ellos sepan que existe esa situación de riesgo, esa situación de rechazo, y que no pasa nada. Digamos, de que pueden seguir adelante, seguir intentándolo.

**Melissa:** Qué bien ¿Cómo cree usted que un profesional en psicología, con conocimiento del tema, pueda impactar a una persona con discapacidad intelectual en creación de pareja?

**Gloriana:** Sí considero que es importante que el profesional conozca primero, digamos, todo lo que es desde el tema de la sexualidad, la afectividad y desde las personas con discapacidad, ¿cuál es su realidad? Y a partir de ahí, ir creando, a través de terapias o a través de otros tipos de apoyo, un acompañamiento para que la persona se abra y primero exprese cuáles son sus deseos, sus intereses, cuáles son sus gustos, qué es lo que tiene pensado a futuro, y a partir de eso, crear como una estrategia, un plan e ir poco a poco enseñándole. Si desde edades tempranas, incluso en la adolescencia no se trabaja esa parte, incluso trabajar con el padre de familia: “mire señor,

señora, su hijo tiene derecho de vivir la sexualidad”, e ir trabajando como por pautas, para que pueda salir bien.

**Melissa:** Perfecto. Y ya son las últimas 4 preguntas. Desde su área de experiencia, ¿cómo cree que la formación de psicólogos en el tema de sexualidad ayuda a las personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Bueno, sí considero que es importante. Justo me acabo de acordar de una situación que está pasando en la fundación. Hay una muchacha de veinte años, y un muchacho también como de veinte años. Hace poco nos dimos cuenta de que el muchacho le estaba mandando mensajes y la situación es recíproca. Ambos se gustan y el muchacho iba a pedir “la entrada”. Entonces iba a conversar con la mamá, para pedirle la entrada a la casa, y que fueran novios y como que la muchacha le manda mensajes de “te amo”. Entonces como que la situación se venía dando bien, como que muy natural con respecto al tema, incluso es como enternecedora. La cosa es que, la semana pasada ya el muchacho entró como a una crisis existencial, no sabe qué hacer con los “te amo” que le manda la muchacha y se está volviendo... Como que se le salió de las manos, como que de un momento a otro ya no sabe qué hacer, porque ya no sabe si continuar con el noviazgo. Entonces eso es lo importante, digamos, que desde la familia, digamos, que estén enterados que ambos se gustan, que tal vez los puedan ir acompañando las primeras veces, a salir juntos y esas cosas. Y desde la parte profesional, que también haya un acompañamiento, porque entonces, ahora, la muchacha puede que esté enamorada, que sea un amor temporal, pero que esté enamorada del muchacho, y ahora el muchacho no sabe qué hacer con esa relación. Entonces, no tiene ese autoconocimiento, no tiene experiencia, inclusive, y debe haber un acompañamiento desde la parte profesional, porque ahora puede haber incluso un rompimiento,

que ninguno de los dos sepa cómo se maneja, y es justamente porque ninguno, no hubo educación y porque no hay experiencia. Entonces, el acompañamiento profesional es importante.

**Melissa:** Perfecto. En su práctica, ¿cuál cree usted es la mejor manera de abordar el tema de sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Considero que no se debe infantilizar los términos, nunca se debe hablar de “la cosita” o de los términos que se usan normalmente. En general, considero que se debe evocar las cosas por su nombre y las cosas claras. Hablarlo abiertamente, como si fuera cualquier persona. Tal vez no tengan las mismas preguntas que una persona normal, entre comillas, que no tenga ningún tipo de compromiso, pero sí considero que se debe educar abiertamente, sin tapujos, sin miedos inclusive, y partir de qué es lo que él necesita saber, preguntar. Digamos, dar ese espacio y no intimidarlo ni generarle miedo, para que pregunte. Si no, partir desde qué es lo que le gustaría saber y no tener, como ese... Como a uno, que le enseñaron muy diferente.

**Melissa:** En su trabajo con personas con discapacidad intelectual, ¿cuáles son las áreas de crecimiento y fortaleza posee el psicólogo encargado del área?

**Gloriana:** Bueno, a mí, en lo personal, como trabajo desde la parte del desarrollo de habilidades tecnológicas y laborales, trabajamos mucho lo que es el autoconocimiento, la autoestima, la comunicación. Lamentablemente, las personas con discapacidad no son escuchadas, no son atendidas en su casa, son los niños eternos. Entonces, desde la parte más básica, que es que ellos puedan expresar si algo les gusta o no les gusta, la seguridad para tomar decisiones, eso son como desde las cosas básicas que hay que partir a la hora de trabajar con personas con discapacidad. Porque en sus casas siempre ha tomado la decisión de la ropa, qué es lo que va a comer, de dónde va a salir, que incluso no tiene derecho a salir sólo a cualquier lugar, siempre

tiene que ir acompañado del padre o el hermano, y esas son como las áreas o las habilidades que yo empezaría a trabajar si quiero que, a largo plazo, ese chico establezca algún tipo de relación.

**Melissa:** El empoderamiento de la misma persona. Ok y ya la última, ¿podría recomendar algunos temas que crea usted serían de importancia para la formación de psicólogos en la sexualidad de personas con discapacidad intelectual?

**Gloriana:** Bueno, considero que, desde el programa de estudios, sería importante que tengan la experiencia en el trabajo de campo con personas con discapacidad. Yo sé que la Universidad no logra como al 100% la formación del profesional, pero que tenga ese tipo de vivencias.

Considero que es importante, para que se vayan como formando una idea de lo que es trabajar con personas con discapacidad cognitiva. El hecho de asistir a centros de atención de educación especial, incluso trabajar desde diferentes entornos. El trabajo también con el profesional en educación especial le permite o le da pistas de cómo ir orientando su trabajo hacia esos temas.

**Melissa:** Perfecto, muchas gracias, eso sería todo. Le agradezco mucho por la entrevista y, no sé si quieras agregar algo más.

**Gloriana:** Está bien.

**Melissa:** Perfecto, muchas gracias.

**Anexo IV**  
**Entrevista a profesional: María Belén Guzmán Picado**

<b>Nombre</b>	María Belén Guzmán Picado
<b>Formación Académica</b>	Docente de Educación Especial con énfasis en problemas emocionales y conductuales
<b>Lugar de trabajo</b>	Escuela de Los Lagos, Heredia
<b>Fecha de entrevista</b>	31 de octubre del 2017

**Melissa:** Muchas gracias por el tiempo, para darle un preámbulo de lo que es esta entrevista, mi tema de tesis es una revisión de texto y una propuesta de taller que está dirigido hacia los estudiantes de psicología, los futuros psicólogos, para lo que es la discapacidad intelectual y la sexualidad. Entonces me gustaría que, por favor, primero me contara como qué es lo que usted desempeña en todo esto acá y como sus tareas del día a día y así.

**Belén:** Bueno, yo soy docente de educación especial con énfasis en problemas emocionales y de conducta. Básicamente, bueno, yo no puedo ingresar a la parte de psicología, ¿verdad?, aquí no tenemos psicólogo. Entonces, yo veo más que todo la parte conductual. Cuando es la parte emocional, yo hago más en fortalecer ciertas áreas autoestima, seguridad, etcétera. Mas sin embargo, a veces sí se han dificultado mucho las situaciones porque hay niños que dicen: “Me quiero suicidar”, o “se me murió mi papá, lo mataron”, o “mi papá me violó” Son muchas cosas y, sí, uno queda de manos, atado de manos y, ¿qué hago? No puedo meterme en ese campo porque es muy complicado. La verdad es que uno aquí juega mucho esa parte de ver “hasta donde llego”, pero a veces se le complica. A veces hacemos informes con respecto a estas situaciones, se mandan a la clínica, pero las citas las dan, a veces ni pelotas les dan. Trabajamos con el programa RISA. Sí hay buen resultado, pero hay un proceso. Entonces, primero el docente

tiene que referirlo acá, al servicio Yo tengo que hacer todo un proceso, todo un plan, trabajarlo cuando agoté todo. Yo tengo que hacer un informe, la docente hace otro informe y enviarlo a Visa con la referencia y ellos ahí, el doctor, ¿verdad?, que es el que nos entrega en donde se ve las referencias, se ve si sí o si no, hasta donde lo manda, si a trabajo social, si a psicología, clínica de comportamiento, etcétera.

**Melissa:** Ok, ¿y cómo ha sido su enfoque con las personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** Bueno, aquí hay tres servicios, ¿verdad? Está el de servicios emocionales, el servicio de aprendizaje y el servicio de retardo mental, bueno, discapacidad conductiva, y el de lenguaje, pero este lenguaje no entra en esa área. Lo que es discapacidad intelectual, la compañera de discapacidad cognitiva se encarga de ellos. A no ser que la estudiante requiera estar en servicios emocionales, está. Pero en este momento no tengo ninguno que comparta con mi compañera. Yo ingresé este año, en marzo, y hasta el momento no. Comparto clientes con la de aprendizaje. Entonces, hay muchos estudiantes que sí, digamos, ella me dice: “toca que le refuerce tal cosa”, o “esta inseguridad”, o “he visto tal cosa”, entonces ahí lo vamos manejando. Pero con la discapacidad intelectual, sinceramente, no tengo datos.

**Melissa:** Ok. Por el momento, porque en este curso lectivo no han tenido la ocasión. Ok, perfecto.

**Belén:** Bueno, sin embargo sí había una estudiante con Síndrome de Down. Ella, la compañera quería que la atendiera, pero lo que quería que trabajara era la inclusión de ella con los estudiantes. Al yo evaluar que ella estuviera, sonrío y comparto y todo, digamos, eso que ella pedía que yo hiciera, le correspondía a ella. Entonces son cosas también que no puedo andar encanto de ella. Ella debería de revisarlas.

**Melissa:** Ok, perfecto. Bueno, entonces son tres aristas las que estoy revisando en mi Tesis. La primera son características de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual. La segunda es el establecimiento de relaciones en pareja y el último sería la mejora en la parte de psicología que se pueda brindar a futuro para personas con discapacidad intelectual. Entonces, la primera sería: con base en su experiencia, ¿cuáles son algunos mitos que rodean la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** Unos mitos. Bueno, que las personas con Síndrome de Down son sexualmente demasiado activas, no es que todas ¿Verdad? En lo que hemos podido observar no todas las personas son así. Si usted desde muy niño, desde que nace y desde que va desarrollándose le va guiando y le va enseñando qué cosas sí debe de hacer y qué cosas no debe de hacer, no se van a presentar situaciones inadecuadas, tanto en la escuela como en el colegio.

**Melissa:** Ok, perfecto ¿Cuáles son algunas de las características que ha observado posee la sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** ¿Características? Bueno, que es, algunos, ¿verdad?, si en el ambiente en el que se desarrollan crean la malicia, ya ellos vienen con cierta malicia. Entonces, algunos hasta saben más que otros, con los compañeros, ¿verdad? Eso sí, si hemos visto acá precisamente, no con discapacidad intelectual, pero sí igual con discapacidad intelectual, en determinado momento, pude ver eso. Digamos, que manejo mucha información, ¿verdad?, en cuanto a sexualidad. En otros casos, son niños que, o personas o jóvenes, que son sexualmente como muy activos, ¿verdad?, no que tengan relaciones, sino que se masturban constantemente, o se están tocando, etcétera.

**Melissa:** Ok, perfecto ¿Cómo es el desarrollo de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** ¿En el tema de sexualidad? Hay mucho tabú, ¿verdad? Ahora contando la inclusión y todo esto, en los programas de ciencias hablan de la sexualidad. En este momento desconozco acerca de educación especial, digamos, porque al tener discapacidad intelectual, tiene que tener una programación educativa individual. Entonces, ¿cuál es el tema que se basa con ellos? Realmente sí desconozco de eso, ¿verdad? Peor puedo decir que es muy poco, muy poco, sí. Por los tabú, los mismos padres de familia les da vergüenza y son niños que sí no crecen con toda la información adecuada.

**Melissa:** Sí, ya es difícil para una persona en el rango de la normalidad, para una persona con discapacidad sí es un toque más...

**Belén:** Más complicado, porque incluso ellos no entienden muchos conceptos. Habrá unos mucho más espabilados, pero otros no. Entonces van a decir: “sí pero, ¿y eso qué es?”, y: “eso cómo tal cosa y yo lo tengo”. O sea, en su misma condición o discapacidad, se les va a dificultar comprender esos temas.

**Melissa:** Desde su experiencia, ¿hay alguna diferencia en el disfrute de la sexualidad entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?

**Belén:** ¿En el disfrute? ¿A qué se refiere con eso?

**Melissa:** Por ejemplo, que si hay una diferencia que, por el hecho de tener una discapacidad intelectual, se vea afectado el disfrute de su sexualidad plena.



**Belén:** Es que depende. Eso depende mucho de la familia, ¿cierto? Yo que si la familia a la persona la tiene muy encerrada, y no le permite interactuar y todo, no va a poder desarrollarse como otra. O sea, que tenga una discapacidad no implica que pueda desarrollar su vida sentimental, amorosa, sexual, etcétera. Entonces, yo siento que va muy de la mano con la familia, dependiendo del tipo de familia.

**Melissa:** Claro ¿Afecta el coeficiente intelectual de una persona con discapacidad intelectual la vivencia de su sexualidad?

**Belén:** Depende.

**Melissa:** Por ejemplo, una persona con un CI leve o moderado puede tener una diferencia con una persona con CI profundo...

**Belén:** Sí, podría ser, porque di, no van a tener ni la misma experiencia, no van a tener los conocimientos, si llega y se topa con una persona que es como muy jugada, digámoslo así, puede llevársela entre las patas, como dice uno. Sí pueden, y eso da resultado, ¿verdad?, violaciones, etcétera. Es que sí es complicado, es verdad.

**Melissa:** ¿Cómo la familia forma parte de la vivencia plena de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** Es muy importante que la familia esté, ¿verdad? Cómo lo decía ahora, y que ellos le enseñen, pero cómo se maneja como un tabú, entonces no. Digamos, son muy pocas las familias que permiten que sus hijos tengan una relación con otra persona, porque como ya tiene una condición especial o un CI o lo que sea, ya no pueden relacionarse con otras personas. No puede

mantenerse una pareja, no puede crear usted una familia, etcétera. Entonces, sí es importante que la familia esté involucrada y se informe.

**Melissa:** Perfecto. Ya estas siguientes preguntas son conforme a la formación de las relaciones de pareja. Entonces, la próxima sería: ¿cómo es el proceso de adquisición de pareja para una persona con discapacidad intelectual?

**Belén:** Bueno, es que como le digo, eso depende de la familia, ¿verdad? Porque hay familias que sí, no importa que tenga una pareja, pero hay otras que no, que las meten como en una burbujita, para que no les hagan daño, no las lastimen. Pero no impide, yo siento o pienso, que la persona que tenga un coeficiente intelectual moderado, grave o algo así, la familia tiene que darle la oportunidad, porque es un ser humano. Así cómo hay personas que se les despierta la curiosidad, puede ser que a otras no. Entonces sí como guiarlos, que se informen, educarlos, que vean las consecuencias, ganarse la confianza.

**Melissa:** Perfecto ¿cuánta importancia tiene el afecto en la creación de una relación de pareja en personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** Mucha. Bastante, porque si lo vemos desde el lado en que esa persona no creció con papá, o que fue un papá agresor, etcétera., puede que conozca a una persona, y busque ese afecto en ella. O viceversa, un hombre y una mamá: no creció con mamá, y busca ese afecto y piense que sea amor. Simplemente es buscar ese cariño, que no crecí con ello.

**Melissa:** Desde su área de conocimiento, ¿cuáles son los retos que las personas con discapacidad intelectual encuentran al crear una relación de pareja, o al establecer una relación de pareja?

**Belén:** Uff, bastantes: la madurez., ¿verdad?, es mucha; También la parte de emociones. Son personas que a veces no se le crea la inteligencia emocional; la dependencia. Son varias cosas que ellos crecen sin saber, como le digo, a veces los papás los meten en una burbuja y no les permite como ver el mundo exterior. Cuando son grandes y se presenta una oportunidad, carecen. Si eso es para una persona que no posee ninguna condición, ahora con ellos es más, todavía.

**Melissa:** ¿Hay diferencias entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad, en el establecimiento de una pareja? Aparte de lo que ya hemos hablado de madurez y todo. Como el hecho de encontrar una pareja, ¿hay alguna diferencia entre...?

**Belén:** En algunos casos, ¿cierto?, que si la otra... Dependiendo, ¿verdad?, de sí la otra persona, la pareja que está buscando, ve que puede poseer a esa persona y puede abusar de ella. es una persona interesada por el dinero, o lo que sea, sí. Pero hay una dificultad ahí, puede ser que si ambas parejas tienen discapacidad y tienen padres que los apoyan y son padres que los guían, no veo dificultades.

**Melissa:** Perfecto ¿Piensa usted que las personas con discapacidad intelectual sufren de rechazo a la hora de formar una pareja y cómo lo manejan?

**Belén:** Sí, eso tiene mucho rechazo, porque dicen que ellos no pueden tener una pareja, no pueden crear una familia. Entonces, sí, es cierto que sí hay rechazo ¿Cuál es la otra. perdón?

**Melissa:** ¿Cómo lo manejan?

**Belén:** ¿Cómo lo manejan? Yo siento que lo manejan mal, ¿verdad? Porque se excluye, ¿verdad? De que: “Uy, una persona con Síndrome de Down no se puede casar”. Que: “si tienen hijos, van a tener un hijo con Síndrome de Down”, o con Autismo, con Asperger. Siento que son personas que sí pueden desempeñar una pareja, siempre guiado, ¿verdad?

**Melissa:** Y también, digamos, rechazo en el momento, por ejemplo, como de formar un vínculo con otra persona que no tenga ningún tipo de discapacidad.

**Belén:** Más aún, porque si no, la otra o la familia de la otra persona va a decir: “¿Cómo se va usted a meter con esa persona, que se pelea, que tiene discapacidad, que es aquí, que es allá”, entonces sí.

**Melissa:** Sí sufren mucho rechazo social.

**Belén:** Claro.

**Melissa:** Perfecto ¿Cómo cree usted que un profesional en psicología, con conocimiento del tema, puede impactar a una persona con discapacidad intelectual en la creación de una pareja?

**Belén:** Bueno, puede impactarlo bien, ¿verdad?, siempre y cuando empiece con la familia. Porque si empieza por la pareja, sí, la puede fortalecer, le puede crear. Pero si la familia está muy cerrada a que no, va a costar. Todo el trabajo de una sesión, tal vez de una semana o dos veces a la semana, se viene abajo cuando llegue a la casa. Entonces, sí tendría que ser que la familia esté de acuerdo para que pueda ayudarle el psicólogo.

**Melissa:** Perfecto. Y ya estas son preguntas para la generación de conocimiento de estudiantes de psicología. Entonces: desde su área de experiencia, ¿cómo cree que la formación de psicólogos en el tema de sexualidad ayude a personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** Bastante. Lástima que no tengamos psicólogos en todas las escuelas, ¿verdad? porque sí sería muy importante, porque muchos docentes que están laborando ahora vienen con una educación muy antigua, donde esto es: “¡Jamás!”, la sexualidad jamás, o: “no sé cómo abarcar la sexualidad de una persona con discapacidad”. Ahora hay mucha integración, mucha inclusión ¿Qué es lo que pasa? El docente no está capacitado. Entonces, esos programas de ciencias se los dan a docentes para que lo trabajen con personas que no tienen discapacidad. Y las personas que tienen discapacidad, ¿qué pasa? ¿Cómo lo van a manejar? Entonces, siento que el psicólogo sería una herramienta muy valiosa en acompañamiento a los docentes.

**Melissa:** En su práctica, ¿cuál cree es la mejor manera de abordar el tema de sexualidad en personas con discapacidad enfocado a los estudiantes de psicología?

**Belén:** ¿Cómo lo pueden trabajar con las personas que...?

**Melissa:** Ajá. Digamos, cómo, qué temas podría un psicólogo abarcar o que sería importante que ellos sepan a la hora de abarcar el tema de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** Depende. Sí sería bueno que se consulte con el padre de familia o con el docente, porque todas las personas que poseen discapacidad intelectual no son iguales. Entonces, otras pueden captar más la información por medio de dibujos, otras por medio de audición o lo que sea. Entonces sí sería muy bueno que se haga esa parte, ¿sí?, para beneficio del estudiante.

**Melissa:** En su trabajo con personas con discapacidad intelectual, ¿cuáles serían las áreas de crecimiento y fortaleza que posee el psicólogo encargado del área?

**Belén:** ¿Que tenga que poseer el psicólogo? Di, que tengan manejo... Primero, que tengan sensibilidad con las personas con discapacidad. Que no tenga miedo de hablar de esos temas y que sepa cómo enfrentar, porque ellos a veces van a salir con ideas o con cosa que usted dice: “¿cómo respondo eso?” Entonces, que tenga la agilidad para poder dar una respuesta.

**Melissa:** Y la última: ¿Podría recomendar algunos temas cree usted serían de importancia para la formación de psicólogos en la sexualidad de personas con discapacidad intelectual?

**Belén:** ¿Algunos temas? Bueno, sí se enfoca desde niños, ¿verdad? sería bueno que todas las partes íntimas, porque, vuelvo a lo mismo, un señor le dice: “¿Ay, es que el pijito”. No, y se llama pene. O sea, no hay que tener vergüenza de llamar las partes íntimas por su nombre. Entonces, sí, las partes íntimas, explicarles mucho la masturbación, porque ellos se masturban mucho. Entonces, me ha pasado y, por experiencia me han contado que hasta les tienen que enseñar, ¿por qué? porque hay lugares para masturbarse, porque ellos se masturban donde sea. Importante. Entonces enseñarles realmente esos temas: el placer, también si el padre está de acuerdo y todo, si ya es una persona adulta y quiere formalizar o quiere estar enamorada o enamorado, que se les enseñe mucho lo de los preservativos, porque es un tema que se deja de lado y, sea como sea, hay que cuidar a esa persona, ¿verdad? de tanto que un embarazo no deseado hasta una enfermedad.

**Melissa:** Perfecto, ¿algo más que quiera agregar?

**Belén:** No

**Melissa:** Perfecto, ¿vale? Le agradezco un montón y doy por terminado.

**Anexo V**  
**Entrevista a profesional: Cinthya Quirós Chavarría**

<b>Nombre</b>	Cinthya Quirós Chavarría
<b>Formación Académica</b>	Licenciada en Educación Especial con énfasis en Retardo Mental
<b>Lugar de trabajo</b>	Fundación Omar Dengo, San José
<b>Fecha de entrevista</b>	03 de noviembre de 2017

**Melissa:** Primero, muchas gracias por su tiempo, ¿verdad? Le agradezco un montón

**Cinthya:** Con muchísimo gusto.

**Melissa:** Como estábamos hablando ahora, es sobre la parte de discapacidad intelectual y sexualidad. Entonces, son dos objetivos que son varias preguntas con diferente objetivo. Esta primera parte es sobre, más que todo, qué es la discapacidad intelectual, mitos, creencias, dificultades, de todo. Entonces, más o menos qué es lo que vos hacés acá, cuál es tu función.

**Cinthya:** Dentro de la fundación Omar Dengo hay un programa que se llama “Empléate”, que es un soporte técnico base para trabajar dentro de oficina. Entonces, el Ministerio del Trabajo, un ejemplo, manda un listado, comprueba que tengan una discapacidad cognitiva. Entonces, les brinda a los estudiantes esos cursos, que son diez módulos. En esos diez módulos trabajamos lo que es, un ejemplo, desde cómo encender la computadora, las partes de la compu, cómo trabajar Word, PowerPoint, Excel, la seguridad del internet, el internet para qué nos funciona, servicio al cliente, armar y desarmar una computadora, un ejemplo. Me falta uno, que se me va ahorita, servicio al cliente ¡Ah! La comunicación, cómo tenemos que comunicarnos con nuestros compañeros y también por qué me sirve para estar afuera de un trabajo. Pero son discapacidades

cognitivas, en base que todo lo que se basa para que ellos tengan las herramientas para poderse ir a defender, digamos, con el ambiente laboral.

**Melissa:** Entonces, la primera es: Con base en su experiencia, ¿cuáles son algunos mitos que rodean la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** ¡Guau! A veces, ¿algún mito? Es que ellos, digamos, tienen, ya es orgánico, que ellos sientan la situación, de que se sientan con... Que uno le quite el derecho a sentir eso, a sentir esas cosquillas que a uno le dan en la pancilla cuando alguien le gusta y... Entonces, como mito es que ellos no tengan el derecho a... ¿cierto? Otro mito que embarga es que no pueden, que es malo ¿Cómo lo podemos contar? Perder un mito. Que no tengan derecho, más que todo a tener una vida sexual activa. Creo yo que, pero es que, como enumerártelos se me complica, porque concretos no los tengo aquí.

**Melissa:** ¿Cuáles son algunas de las características que ha observado posee la sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** ¡Guau! Características... Que ellos demuestran a la hora que estén sintiendo.

**Melissa:** Sí, en general. Como, digamos, características de las personas con discapacidad intelectual. Por ejemplo, no sé, se me ocurre.

**Cinthya:** ¿Características en ellos como personas o en el área de sexualidad?

**Melissa:** En el área de la sexualidad.

**Cinthya:** Ellos, digamos, durante o cuando fui a hacer prácticas, lo único es que como característica lo veo cuando le empieza a gustar alguien, ¿cómo actúo cuando me gusta alguien? Ok, se ponen nerviosos, no saben, se emocionan tanto que no saben cómo expresarse a la hora de



estar con la muchacha, se pone muy risueño: “¡Ah! Es que le gusta” Entonces ya se ponen como vergonzosos, pero así como fuera de lo normal no, porque es como una actitud cuando uno, dizque normal, siente que le gusta alguien. Así como, no sé, que también le lleva obsequios, que los chocolates, que una manzana o diferentes cosas, o la acompaña a hacer alguna actividad o si llegan a comer la merienda juntos o cosillas que entran dentro de lo normal. Ya cosas así como fuera, no.

**Melissa.** Ok, ¿cómo es el desarrollo de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** En la actualidad, creo que es como... Eso es un tema tabú, muchas veces no le gusta tocarlo, o muchas mamás o padres de familia lo que hacemos es quitar esa parte, como omitir esa parte y no hablar nada como una persona pero, en mi punto de vista muy personal, creo que se debe comentar siempre. Se debe de hablar, se debe conversar, decir qué pasa, qué no pasa Igual, educarlos como personas normales, entre comillas, por decir así.

**Melissa:** Ok. Desde su experiencia, ¿hay alguna diferencia en el disfrute y satisfacción de la sexualidad entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?

**Cinthya:** ¿Si hay diferencia de disfrute?

**Melissa:** Ajá, del disfrute de la sexualidad.

**Cinthya:** La única situación que veo o lo logro plasmar es que, tal vez, no lleguen a conocer los riesgos que pueden pasar si no tienen una sexualidad activa controlada. Digamos, no es controlada, pero es la palabra “responsabilidad”. Es lo único ahí donde veo, pero si ellos tienen

sus órganos genitales bien, sin ninguna anomalía, no veo ninguna complicación a la hora de disfrutar. Tal vez, pero si dicen que si ellos no llegan a curiosear. Digamos, si ellos no llegan a ser curiosos de lo que hay, también no lleguen a practicarlo, porque no sabe que existe. Tal vez sí va a sentir sus cosquillitas, si van a comenzar a explorar, pero como si usted no sabe que eso existe, el acto sexual no existe, entonces tal vez no lo lleguen a practicar y lo van a disfrutar de la mano, que los besos, que yo te abracé, que tú me abrazaste. Pero no sería como... Tal vez sí es diferente, porque tal vez si alguien no se los cuenta, no lo lleguen a practicar, o tal vez sí lo lleguen a practicar. Pero, si son personas curiosas y comienzan a ver escenas, ya sea por televisión, porque vieron un video de Google, pasaron por Facebook y vieron algo, ya lo llegan a explorar pero, si no ven la condición tan comprometida, pueden disfrutarlo normal, si los órganos están sin ninguna anomalía.

**Melissa:** Perfecto ¿Afecta el coeficiente intelectual de una persona con discapacidad intelectual la vivencia de su sexualidad?

**Cinthy:** Tal vez, yo digo... Es que depende. No tiene las bases, ¿la pregunta es la seis? No.

**Melissa:** Ajá. No, la cinco, perdón.

**Cinthy:** ¿Afecta el coeficiente intelectual de la persona...? Sí, porque si no es controlada.

Digamos, si no es controlada y no tienes un autocontrol, no tiene un límite, va a dar un conjunto de enfermedades.

**Melissa:** Yo digo lo del coeficiente intelectual, por ejemplo, si tiene el antes llamado “retraso mental”, digamos entre un moderado y un severo. Un CI moderado, severo, profundo, leve

¿Afecta un CI que sea moderado en comparación a uno que tenga leve, la vivencia de su sexualidad?

**Cinthya:** Ok, ya te comprendo, pero es que va a depender, porque eso depende de la educación que tiene dentro de la casa. Entonces, digamos, si usted me va a decir alguien que no lo va a tocar nunca, el tema, nunca se va a dar cuenta de nada. Pero si alguien en la casa le informa de toda la situación, de cómo se debe hacer, qué se debe hacer, qué no se debe hacer y lo educa, va a afectar, dependiendo del entorno de la persona. Bueno, esa es mi perspectiva, no sé si...

**Melissa:** Claro, claro, está bien ¿Cómo la familia forma parte de la vivencia plena de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** Yo creo que, si las educamos, en mi punto de vista, creo que si se educa y se habla con la verdad, no se anda ocultando nada, creo que es la opción como para llevar las cosas al margen, por el camino correcto. Pero ahí estamos, que el miedo de la mamá y el miedo de la familia influye mucho también en el proceso de esas áreas. Pero, para que la vida plena, la sexualidad, es un tema muy complejo y también depende de cada familia. Si acepta porque, digamos, hay familias que a veces las ponen en control, desde pequeñas, ¿verdad? Como con el ginecólogo, para que trate de evitar, y tiene novio. Entonces, pueden practicarlo y uno no se va a dar cuenta ¿cuántas veces las personas se van y hacen lo mismo, y nadie se da cuenta, entonces lo pueden practicar. Pero, yo creo que para que tenga vivencia plena es comunicación entre los familiares. Gente que tenga siempre una guía y que los informen para evitar miles de complicaciones en un futuro, en mi punto de vista.

**Melissa:** Claro: Ya esta parte sería lo de formación de relación de pareja. Entonces, ¿cómo es el proceso de adquisición de pareja para una persona con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** Es que eso es química. Hay personas, ¿no? Porque no hay ni un machote ni unas reglas para decir: “¿cómo la tengo?” Pero ahí también hay algo muy importante, que tenemos que

educar a la persona que, digamos, cuando te digan que no quieren ninguna relación con usted, porque se van a sentir feas. Igual, entonces tiene que haber mucha comunicación a nivel de los padres de familia, el entorno. Que en muchos entornos no tienen la misma educación de una casa a la otra, ¿verdad? Pero entonces eso es de química entre las personas. Si no te gustó, bueno, y si te gustó, pues vamos a hacernos responsables. Bueno, así lo...

**Melissa:** ¿Cuánta importancia tiene el afecto en la creación de una relación de pareja en personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** Yo creo que es igual. El respeto, valorar a la otra persona o creo que en esos aspectos ellos también son muy, ya cuando se hacen de alguien cuesta mucho que observen a otras personas. Siempre son fieles a esa persona, pero es importante que también se crea con valores esa relación. Con respeto, con los límites de qué debo de hacer, qué no se debe de hacer Pero es un proceso y es una inducción bastante amplia y compleja a la hora de este tipo de relaciones, porque cuando una mamá deja tener novio, a la muchacha, no solamente es dejarlos y no solamente es vigilarlos, porque ellos son más inteligentes, a veces, que nosotros. Entonces, vigilarlos 24/7, ¿cómo para qué? Al menor descuido que uno piense, puede pasar alguna situación. Entonces, siento que, primero son valores desde la casa igual. Son importantes para que ellos también formen una relación sana.

**Melissa:** Desde su área de conocimiento, ¿cuáles son los retos que las personas con discapacidad intelectual encuentran al establecer una relación de pareja?

**Cinthya:** Ok. Uno de los más amplios, desde mi punto de vista, es el miedo a los padres de familia. Bueno, primero, que si los papás están siempre ahí, hay que luchar con el pensamiento de los papás para romper esos pensamientos y que tratemos de que esas dos personas puedan

estar juntas. Hay que dejar... Perdón, perdón, son los retos: el miedo, ok. Un reto es la familia. Después de ahí, tanto la familia, ok, con la sociedad. Que vayamos aceptando que es también normal ver a personas que tengan una discapacidad juntos. Porque tienen los mismos derechos porque ellos sienten, ellos quieren igual que uno, ¿verdad?

**Melissa:** ¿Y qué pasa, por ejemplo, con una relación que sea una persona con discapacidad intelectual y que otra persona que no tenga discapacidad..?

**Cinthy:** ¡Ah! Eso es, eso es.

**Melissa:** Como reto, también. Como que la sociedad vea a una persona de discapacidad como una potencial pareja. Porque a veces no lo ven...

**Cinthy:** No lo ven. El problema es que la sociedad siempre recrimina esas situaciones. Digamos, si yo tengo y, no sé, me enamoré de alguien que tenga una discapacidad, más que todo cognitiva. Digamos, si es física, tuviera paso un poco, ¿verdad?, pasan un poco. Pero, si es física... No, perdón. Si es física, la pasa. Una persona en silla de ruedas o con muletas, está bien. Pero si es cognitiva, ya es un tabú, también. Porque, digamos, comienza a pensar: “¿Y por qué le gusta? ¿Será que tienen plata?”. Tienen que tener algo, tiene que tener química para que eso llegue a fluir. Pero lo veo fuerte, lo veo, es una... Es una cuestión que no me... ¿Reto a las personas con discapacidad intelectual? Una relación con pareja, pero con discapacidad, las dos...

**Melissa:** Cualquiera, como sea. Que sea con discapacidad o sin discapacidad.

**Cinthy:** Si es sin discapacidad, es un tema muy complejo. Abarcarlo, luchar contra eso y aceptarlo. Sería como más bien, hasta uno puede a nivel de leyes, creo que uno puede, porque puede ser que uno llegue a hacerle algo a esa persona y que por ahí uno no lo puede decir.

Porque, o sea, no lo expresa o cognitivamente no lo ve mal. En ese aspecto, sí está muy compleja, pero de persona con discapacidad a persona con discapacidad cognitiva es todo un proceso. Más que todo, no tanto ellos, también con las dos familias de esas personas. Es creo que uno de los retos más amplios: la familia. La sociedad, concientizar a la sociedad que va a ser fuerte entrar en esa área y trabajar con ellos, trabajar charlas de pareja, informar. Porque no hay, y que aclaren todas las inquietudes. Creo que esos son los retos más grandes para que eso sea, como fluido.

**Melissa:** Perfecto. Ok, ¿hay alguna diferencia en el disfrute de la sexualidad entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad? Por ejemplo, a mí me gusta alguien, a esa persona yo le gusto, conformo una pareja ¿Hay una diferencia que yo tengas discapacidad intelectual a otra persona que quiera hacer lo mismo, que tenga discapacidad intelectual?

**Cinthy:** No le entendí, perdón.

**Melissa:** Tranquila, por ejemplo, ¿hay diferencias en la conformación de una relación de pareja entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?

**Cinthy:** ¿Que yo tenga discapacidad, me guste alguien que no tenga?

**Melissa:** Más que todo como la conformación de una pareja. Digamos, yo tengo discapacidad intelectual, yo quiero hacer una pareja, quiero conformar una pareja. El deseo que yo quiera hacer es, me enfrento a retos, es diferente que, digamos que como yo tengo una discapacidad intelectual, ¿pueda encontrar pareja, o...?

**Cinthya;** No, o sea, la puede encontrar, esa persona, pero va a ser de esa misma... De esa misma población, porque va a costar mucho que la persona que no tenga ninguna discapacidad se llegue tal vez a enamorar de una persona. No he escuchado nunca el caso que tenga, pero va a ser como complicado, porque lo va a... El miedo le va a ganar, le va a ganar el “qué dirán” de las personas, le va a ganar cómo yo hago para que ella crezca. Si yo quiero tener hijo, pueden hacerlo con una condición, que yo esté preparado. O sea, son un millón de factores, pero yo creo que sí, sí... Era la 11, ¿verdad?

**Melissa:** Ajá. No, perdón, la 10.

**Cinthya:** Sí, si ayuda, simplemente. Aunque suene muy “Hitler”, pero sí es, siempre va a haber una diferencia, aunque uno incluya la inclusión, siempre va a haber una diferencia, claro.

**Melissa:** Ok ¿Piensa usted que las personas con discapacidad intelectual sufren de rechazo a la hora de formar una pareja? ¿Cómo lo manejan? ¿Cómo cree que lo manejan?

**Cinthya:** Claro, claro. Al principio, ellos se pueden sentir emocionados porque nos gustó alguien. Pero a la hora que lo va a poner, le digan que no, ahí hay que trabajar, igual, la familia tiene que enfocarse mucho, hablar con él y explicarle que eso ya es normal, que hay muchas personas, que existen muchas muchachas guapas, que tal vez sean nuevas que... En un ciclo, en una terapia, para que ellos aprendan a comprender. Porque de buenas a primeras no lo entienden. Si a uno le duele que le digan que no. Ahora, a alguien que tenga una condición y no lo comprenda tanto. Si a uno le cuesta a veces comprender el porqué de las cosas, ahora alguien que tenga una discapacidad cognitiva le va a costar un poquito más. Pero sí, sí, sí hay.

**Melissa:** Perfecto ¿Cómo cree usted que un profesional en psicología, con conocimiento del tema, pueda afectar a una persona con discapacidad intelectual en el establecimiento de una relación de pareja?

**Cinthya:** Bueno, eso también depende si la pareja es funcional. Si es funcional, él te va a captar las ideas, pero es un proceso... No sé porque yo todo lo asocio con ejemplos, entonces...

**Melissa:** No, mejor todavía.

**Cinthya:** No, porque digamos, si usted quiere... Si a mí me cuesta aprender números, yo debo usar técnicas para yo aprenderme esos números, ¿cierto? Tal vez tenga que usar veinte mil técnicas para que yo aprenda del uno al diez, pero voy a cumplir un objetivo, que es que él pueda aprenderse los números para que ellos reconozcan y pueda saber de platas, un ejemplo ¿Profesional en psicología, conociendo del tema? Igual, creo que la persona con discapacidad cognitiva viene de lo concreto al obstáculo, pero a la hora de trabajar, primero lo que toque. Un ejemplo, y después ya se dan ideas, o se dan algunas charlas, se explica mucho cómo... A nivel visual, para que ellos vean qué pasa. Entonces, yo creo que si se forma un plan muy lúdico, a la hora de que ellos estén presenciando una charla de este asunto, ellos lo captarían bien. Tal vez no manejarían al 100% la información, pero que queden 5 objetivos de los 10, es un objeto para nosotros a nivel de que ellos crezcan a nivel de... En la parte sexual. Pero eso es un trabajo que llevaría tiempo en organizarlo, en armarlo. Sería todo como un plan piloto muy cargado. Porque sí, eso falta mucho ahora, en la parte de la discapacidad.

**Melissa:** Y estas últimas preguntas son con respecto a la propuesta de taller que yo quiero realizar a estudiantes de psicología. Entonces, desde su...

**Cinthya:** A ver... Yo quiero decir, ¿a estudiantes de psicología?



**Melissa:** Ajá. A estudiantes de psicología. Porque nosotros, a lo largo de nuestra carrera, si recibimos una clase, una clase. Ni siquiera es una clase en un cuatrimestre, sino una clase de hora y media sobre discapacidad, es demasiado.

**Cinthya:** ¡Guau!

**Melissa:** Entonces, ¿cómo cree que la formación de psicólogos en el tema de sexualidad ayude a las personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** ¿Cómo los ayudan ustedes a las personas con discapacidad? Cognitiva en la parte sexual, ¿cómo ayudan ustedes?

**Melissa:** O cómo digamos, si nosotros supiéramos más, como psicólogos, ¿cómo podríamos ayudar más en la parte de...?

**Cinthya:** Primero que todo, digamos, ellos. Digamos, en este mundo, ellos saben a veces más que uno, así se lo pongo. Todo lo ven en redes sociales, en YouTube ellos siempre investigan. Pero eso también depende de la funcionalidad de la persona, ¿ok? Si usted viene y le explicó. Si los chicos en este curso de Word, llegan a aprender a utilizar Word, tal vez que se les olviden ciertos procesos, ciertos pasos, está bien. Pero ellos me abren Word, ellos escriben en el Word, ellos cambian la letra de Word, y ¿cómo se logra eso? Con práctica, con paciencia a la hora que yo estoy dando la clase. Igual, si ustedes van a dar un curso de psicología, obviamente, si va a ser el primer curso siempre hay un, ¿cómo es?, error.

**Melissa:** Prueba-error.

**Cinthya:** Hay una prueba y error. Entonces, pero la idea es siempre tener la paciencia, explicarle con imágenes. Si ellos preguntan, hablarles como es: “¿Fumar es malo?” Sí, por esta y por esta

razón. Tener, sería: “¿Tener relaciones con varias mujeres es bueno? No, no es bueno, ¿por qué? Porque nos puede dar una enfermedad. Así, eso si lo habla así con la persona y le da ejemplos... ¿Qué pasa si yo amo? Me da una enfermedad, entonces tal vez no puedo enamorarme de muchas. Entonces, si tiene novia, tiene que respetarla. Entonces, ¿por qué tiene que respetarla? porque le puede pasar una enfermedad, ¿me entiende? Entonces yo creo que nos pueden ayudar en mucho, porque ustedes tienen todavía más especialidad en muchos temas, que a veces nosotros, personas con una educación especial, también los sabemos. Sabemos lo que leemos, lo que nos informan en nuestra casa, pero un ejemplo, o un taller de cómo utilizar un preservativo es fundamental, ¿por qué? Porque ellos, aunque también no sean personas activas, y uno entiende que le dan curiosidad, si usted los pone a practicar, si se... ¡Ah, no! Yo tengo que utilizar algo, porque no me puede dar una enfermedad o dejo un hijo. Y que, entonces usted dice: “Bueno, si dejo un hijo, ¿qué tiene que hacer usted? Trabajar. Tiene que trabajar, porque tiene que darle de comer, porque se... Hay que hablar las cosas con la realidad. Hay personas que te van a entender al 100 lo que usted está contando. Hay otras que usted va a decir: “No, no me entienden” Entonces usted deja una duda con esa parte, va a tener una duda. Entonces: “es que no sé pasa o qué” Entonces usted vuelve a explicar esa situación. Pero yo creo que usted monta un taller en esa área con dinámica de que: “usted venga, abra” Hasta que lo conozca, sepa. Pero usted le va a decir: “no se ponga un preservativo” y va a decir: “¿Y qué es?” Usted va a decir: “es como que a mí me da una morita, le metan una ahí, y me pongan...” Todo lo que tengo que hacer para mañana en inglés: “¿qué voy a hacer yo?” Todo para el mismo día, ¿cómo iniciar? Entonces, ¿qué tienen que hacer ellos? Tienen que conocer, primero “¿de qué me habla”, “¿qué es?”, para yo saber, y ahí usted: “¡Ah! ¿Qué? Sí, aquel”. Pero todo tiene que ser como de lo concreto, que toquen, de lo concreto a lo abstracto. Que después diga... Que las personas te lo escriban, pero te

van a decir: “Dígame, Cinthya, ¿qué es un preservativo?” Entonces ya van a decir, lo van a asociar a: “profe, es que yo me lo tengo que poner ¿Cuándo?” Si va a tener intimidad en las relaciones. Si ellos: “¿qué es un preservativo?” Ay, no sé, nunca lo ve: “¿Qué es? ¿Cómo y cuándo? ¿Qué es?” Si no me lo han mostrado. Yo es que soy en ese aspecto como muy real y yo siempre, siempre a mis estudiantes les hablo a lo que es, a la realidad. Si usted dice: “Bueno, chiquillos. Si ustedes van a llegar para un trabajo con las manos sucias, uñas largas, mal pintadas, mal olor de la boca, los oídos sucios con los mocos afuera, ¿qué lo van a contratar a usted!” “Nadie, profe. Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Ah, no, cortarnos las uñitas, lavarnos bien los dientes. Entonces ellos lo van a asociar. Pero sí, pero sí sería allá, digamos, más bien sería un trabajo en equipo que hable de qué cantidades se monta y qué se hace y todo, para poderlo formar.

**Melissa:** En su práctica profesional, ¿cuál cree usted sea la mejor manera de abordar a estudiantes de psicología en el tema de sexualidad con personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** ¿Dirigido a...?

**Melissa:** A estudiantes, Digamos, ¿cómo sería la mejor manera de abordar el tema de la sexualidad en la discapacidad intelectual a estudiantes de psicología?

**Cinthya:** ¡Ah! A estudiantes. Le gustaría darles charlas a sus compañeros de la sexualidad al nivel de discapacidad cognitiva... Primero, sería concientizar a la población de los psicólogos, ¿verdad?, que ellos son personas, primero. Que ellos son seres humanos, igual que uno. Que ellos lloran, que ellos sienten, que ellos se ponen tristes, que ellos se ponen felices, que ellos se enojan, que hay que decirles un “no” de vez en cuando. No que porque tenga una discapacidad,

él va a hacer todo lo que le dé la gana. No se puede, no. Para nada, ¿cómo hace para demarcar?  
Igual que con un chiquillo, normal.

Primero sí es enfocar que ellos son personas, igual que uno. Que tienen límites, igual que uno. Que sí necesita apoyo, igual que uno, pero tal vez éste más que esta persona. Que llegan a enamorarse, se llegan a enamorar igual que uno. Que no tienen, que ellos no llegan a vivir... No puedo, tal vez un ejemplo. Si a usted le llega a gustar alguien, usted dice: “cómo está de guapo. Qué guapo que está”, pero usted se lo calla, eso yo antes lo digo aquí. Ellos lo expresan. Entonces, te comienzan a dar regalos y: “qué me gustás” y que te dejan cartas. Entonces ahí es donde usted comienza a decir que usted: “bueno, chiquillos, gracias por los cariños, pero acuérdense que yo soy su profe, nada más. Que yo a ustedes los quiero muchísimo, pero ustedes son mis alumnos. Entre alumno y profe no puede haber...” Entonces, uno les habla normal. Por eso lo importante, saber que ellos primero son personas, que también uno les puede ayudar, por ejemplo una chica en silla de ruedas. Pero uno les da el apoyo para, como una rampita. Pero ellos, uno les pregunta primero a ellos: “¿usted cómo está? ¿Necesita ayuda?” No es que le vaya a quitar eso: “Venga para explicarle” No, no, no. Usted va a ocupar su ayuda con el lapicero: “¿Le ayudo?” Ellos deciden si sí o no: “No, profe. Yo puedo” Que listo: “Cualquier cosita que ocupés, yo te ayudo” “Listo profe, entonces yo lo hago” Pero eso es, primero es concientizar que son personas iguales que uno: que comen, que a veces no les gustan los frijoles, como toda persona. Ese es ese.

Primero, que ellos son personas. Y después de ahí, que ellos tengan conocimiento de que una persona con discapacidad cognitiva puede ser un profesional, porque llegan a pensar que una persona con discapacidad cognitiva no puede hacer nada. Y eso es un tabú que también anda ahí por la sociedad, y que no es cierto. Que una persona con discapacidad cognitiva puede andar sólo

en un bus, si se entrena, si se dan los procedimientos, paso por paso, de cómo tengo que hacer las cosas, y se vuelve como un asunto mecánico. Igual que como cuando a usted le enseñaron a hacer arroz. Usted llega por ahí y dice: “Mami, ¿qué hago primero?” “Ponga a sofreír, pique la cebolla” A usted le enseñan a picar la cebolla ¿Después qué hacía? Ah bueno, ¿y después qué hacía? Y primero tiene la supervisión de tu mamá, y después de ese proceso, ella se quitó, porque ya usted lo puede hacer sola. Ellos son muy parecidos a nosotros. Lo único es que necesitan diferentes apoyos. Eso es lo principal: que ellos lleguen a pensar que ellos son personas, que la discapacidad cognitiva, hay unos más funcionales que otros, que también tiene que ver mucho la influencia del contexto donde vivo. Que es ponerse en los pies de la persona. Usted llega a su silla, y usted dice: “mi amor, ¿por qué tiene las manos sucias?” Y entonces dice: “es que no sé” “Por qué no te lavas las manos”, e investigar. Entonces, usted dice: “no, es que nadie me enseña a lavarme las manos”, y usted dice: “Bueno, entonces ahí tengo que pensar yo cómo hago para enseñarle a esa persona para que se lave las manos” Pero acordarme que él es capaz de captar la idea de por qué yo me tengo que lavar las manos. Pero hay que acordarnos que nosotros podemos hacer todo un día de trabajo, pero si no se practica en la casa, todo lo que hago con mi mano derecha, se borra con mi mano izquierda. Igual la conducta, ustedes ven mucho conducta. Entonces yo, es eso.

Si usted llega a concientizar a la gente de psicología, a los alumnos, que son personas y son capaces... Que tal vez que el nivel de funcionamiento sea menos, pero si ellos pueden llegar a cocinar, que te pueden hacer un huevo, que te pueden lavar los trastes, que te pueden arreglar la cama, que te pueden limpiar. Si ustedes enfocan eso ahí, el taller o la charla van a llegar a comprender, todavía más, cómo puedo trabajar con esa persona. Que hay días que tal vez las sesiones o las actividades no se puedan completar, porque tal vez no salió algo, es normal.

Cuántas veces algún profesor de ustedes explicó una teoría, de tal teoría, y nadie le entendió al profesor ¿Qué tuvimos que hacer? Que ¿cómo hago yo para que él me entienda eso? Hacer estrategias. Igual que una persona... igual que yo, igual que usted, esas son áreas fuertes. El inglés es un área fuerte. Si llega alguien y no entiende nada de inglés, pero si ella es buena para las matemáticas, usted dice: “Bueno, intercambiamos” Igual pasa en los chiquillos con discapacidad, se apoyan entre ellos. La mamá le ayuda a mantener esto. tener una comunicación entre la familia, el estudiante, para que esto sea un trabajo en equipo, y lo que se haga ayude al estudiante a salir adelante. Entonces, yo creo que el principal es enfocarlos que ellos sepan que ellos también son personas, que tienen sentimientos, que pueden llorar, que se pueden enojar, que pueden llegar con sueño un día a la clase, que pueden llegar con un moco en la nariz, igual que a veces les ha pasado a muchas personas que dizque somos normales. Yo lo veo desde ese punto de vista, ese es mi propia percepción.

**Melissa.** Ok. En su trabajo con personas con discapacidad intelectual, ¿cuáles serían las áreas de crecimiento y fortaleza que posee el psicólogo encargado del área? Entonces, digamos, ¿en qué nosotros, como psicólogos...? Digamos, si yo trabajara acá, yo fuera psicóloga, ¿qué área de crecimiento o qué fortaleza debería yo de tener para poder tratar el tema de la discapacidad intelectual y la sexualidad?

**Cinthya:** Perdón, perdón, perdón, perdón, perdón Me fue, me fue.

**Melissa:** Tranquila. Digamos, yo trabajo acá como psicóloga. Entonces, yo como psicóloga, ¿cuál cree usted serían mis áreas de crecimiento y mi fortaleza que yo debo de tener a la hora de tratar la sexualidad de una persona con discapacidad intelectual?

**Cinthy:** ¿Cómo? Yo no sé por qué yo siempre cambio las palabras, las preguntas. No entiendo, perdóneme. No, es que me pasa. Para poder comprender ello, poderle explicar. Entonces, si usted llega a trabajar con la discapacidad cognitiva, ¿cierto? ¿Qué herramientas tenés que fortalecer?

**Melissa:** No. Yo como psicólogo, ¿qué tengo que fortalecer..?

**Cinthy:** En ellos...

**Melissa:** No. En mí misma como para yo poder dar, tratar el tema de discapacidad intelectual y sexualidad.

**Cinthy:** Ah, ok. Cómo lo podés trabajar. Cómo trabajar usted para los chiquillos que tengan discapacidad cognitiva, si usted trabajara aquí... Ok, primero yo creo que, por ejemplo, podrías empezar... Ir a una clase a observarla. Ir a relacionarte con tus estudiantes. Si usted se relaciona con los estudiantes, ellos te van a hablar y usted automáticamente, usted va a ir viendo... Su ojo clínico va a decir: “Ah, sí. Este es más calladito, este no sé qué, todo eso. Este casi no habla”. Ok, y ya los vas conociendo, ahí usted puede entrar hablando del tema como más, no con palabras tan técnicas, palabras no vulgares, obviamente no, pero palabras que lo puedan comprender. Digamos, pueden colocar, usted se pone. Ejemplo.

Entonces, tener un vocabulario sencillo. Trabajar mucho con imágenes. Explicar pausado y hablando tranquilo, pausado. Y cuando usted va a explicar un término, un ejemplo, preguntar: “¿Tiene alguna duda? ¿No entiende alguna palabra?”. O si hay una palabra técnica, pregunta: ¿alguien conoce esta palabra técnica?”. Entonces le va a decir: “sí” o “no” Entonces: “¿usted no sabe?” Entonces quitar de una vez la duda, para que ellos vayan aclarando las ideas. Ok. Y trabajar como... Se ve un tema y ojalá una actividad para que ellos comprendan de qué estamos hablando. Entonces, ellos lo asocian. Porque si usted hable y hable y hable y hasta el final hace

todas las actividades, usted dice: “¿qué tenía que hacer? ¿Qué era esto?”. Porque, se me olvidaba, entonces usted hace una actividad los y entonces sigue con otro tema. Que va a hablar de “¿qué pasa si no me cuido a la hora de tener relaciones?” y hace una actividad. Entonces ellos van asociando. Y darles algunos recesos, pero no creo que eso lo...

**Melissa:** Y nada más la última, ¿Podría recomendar algunos temas cree usted serían de importancia para la formación de psicólogos en la sexualidad de personas con discapacidad intelectual?

**Cinthya:** Yo creo que es importante formarlos ¿Qué pasa si no me cuido? Una de dos, no sé cómo puedo juntar ese tema. Entonces, la protección. ¿Porque tengo que tratar bien a mi pareja? Con cariño y con amor mutuamente. Porque es todo importante, los anticonceptivos creo que es importante ¿Qué se debe de hacer? ¿Qué no se debe de hacer con los preservativos? ¿Qué tiene?, bueno, comentarles que tiene una fecha de caducidad, bla bla bla, tal cosa. La parte emocional, tal vez de ellos, es muy importante enfocarla, porque a veces viene como muy de salud... Bueno, ese es nuestro punto, que no es la parte de sexualidad, pues la parte emocional es bonito trabajarla. Informarlos que de enfermedad, qué tengo que hacer, por lo menos un poquito los temas básicos, de cómo cuidarme como salud, ¿por qué me tengo que cuidar? Pero son los más, que a mi mente se vienen en este momento.

**Melissa:** Perfecto. Eso sería todo. Muchísimas gracias.



**Anexo VI**  
**Entrevista a profesional: Mónica Montalbán Flores**

<b>Nombre</b>	Mónica Montalbán Flores
<b>Formación Académica</b>	Licenciada en Psicología
<b>Lugar de trabajo</b>	Fundación Omar Dengo, San José
<b>Fecha de entrevista</b>	03 de noviembre de 2017

**Melissa:** Este... Puedan tener conocimientos sobre el tema, porque en este momento no lo hay. Digamos, yo como estudiante de Psicología, yo nunca he recibido una clase de discapacidad y menos este aborda el tema de discapacidad y sexualidad.

**Mónica:** ¿Estás estudiando psicología?

**Melissa:** Ujum. Yo estoy optando por el título de Licenciatura ya.

**Mónica:** Ah, ok.

**Melissa:** Entonces es más que todo, este, por ese lado, de que...

**Mónica:** Ok, bueno. Te explico. Bueno, el trabajo consiste en capacitar chicos con alguna discapacidad cognitiva o física en tecnologías, para que ellos puedan insertarse laboralmente. Dentro de eso, uno trabaja mucho, hay que trabajar mucho con ellos todo lo que es autoestima, verás, porque son chicos que creen que no son capaces. Hay que ayudarlos a vencer miedos, etcétera. Entonces, bueno, los capacitamos en el área. Mi función, bueno, al menos la mía, es capacitarlos en la parte de tecnologías, pero además meto un poquito de psicología, para trabajar la parte personal, conforme ellos me van permitiendo.

**Melissa:** Bueno, entonces, digamos, la posición tuya acá más que todo es como...

**Mónica:** Pero básicamente es docente, para capacitar a los chicos para un futuro trabajo, por así decirlo, en el área de tecnologías. Entonces, es enseñarles a usar PowerPoint, Word, Excel, estrategias de comunicación, identificar las necesidades de una empresa, servicio al cliente. Eso sería.es

**Melissa:** Perfecto. Entonces de las primeras preguntas que tengo es más que todo sobre lo que es discapacidad intelectual, características, mitos, dificultades, etcétera. Entonces, la primera es: Con base en su experiencia, ¿cuáles son algunos mitos que rodean la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?

**Mónica:** Bueno, que he observado y que uno tiene conocimiento es que las personas creen que ellos no tienen necesidades sexuales, ¿verdad? No estamos hablando solamente de la parte del coito, sino también de tener contacto, vínculo con otras personas, de enamorarse, de que le guste un chiquillo, que le guste una chiquilla, y eso pasa, ¿verdad? De hecho tengo ahora yo tengo ahora dos que están enamorados profundamente, y hablan de esos temas, ¿verdad? Ella le preguntó a él si él era virgen y todo. Entonces la gente piensa que ellos no tienen esa capacidad, ¿sí? Ese sería un mito, como que los chicos no tienen interés sexual alguno.

**Melissa:** Ok, ¿Cuáles son algunas de las características que ha observado posee la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual? Digamos, un ejemplo, que si hay alguna diferencia, digamos, en la vivencia de la sexualidad de una persona con discapacidad o una persona que no tenga discapacidad intelectual.

**Mónica:** Bueno, no he observado algo así como tal, pero digamos, creo que son a veces un poco más abiertos en hablar del tema porque no hay tantos tabúes, no es tan cohibido, ¿verdad? Y creo que en sus emociones tienden a ser un poco más intensos. Por ejemplo, la conocí hace una

semana y ya estamos enamorados, ¿verdad? Entonces es un poco como más intenso el asunto, de lo que observamos.

**Melissa:** ¿Cómo es el desarrollo de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual?

**Mónica:** ¿Cómo es el desarrollo?

**Melissa:** Ujum, de la sexualidad.

**Mónica:** Bueno, ahí si no sabría decirte porque no...

**Melissa:** Por ejemplo, que, es decir si, digamos, es un poco más tardío el desarrollo, digamos en el contexto de...

**Mónica:** Bueno, yo creo que tengo conocimiento más bien que están a veces un poco hipersexualizados, ¿verdad? Pero esos conocimientos que tengo no porque lo haya observado, porque eso sí en el aula no lo vas a observar.

**Melissa:** Tranquila, ¿Desde su experiencia, hay alguna diferencia entre el disfrute y satisfacción de la sexualidad entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?

**Mónica:** Como te digo, por el tema que uno ve en clase, no se observa como tal. Pero digamos, por lo que uno habla con los papás y todo, creo que puede que no se les permita disfrutarlo, ¿verdad? Porque, te comento con el caso de una chica, a veces los ven como niños aunque tengan diecinueve, veinte años. Entonces sí, a veces hay que trabajar con los papás en que esa chica de diecinueve, veinte años, es una mujer, aunque parezca una niña intelectualmente, ¿verdad? Y que los papás la siguen viendo como una niña, y que tiene las necesidades que tiene

una mujer de diecinueve años. Entonces, más bien a veces creo que no hay aceptación por parte de su entorno del disfrute que puede tener de la sexualidad.

**Melissa:** Ok, ¿afecta el coeficiente intelectual de una persona con discapacidad intelectual la vivencia de su sexualidad?

**Mónica:** Podría ser. Pero esto te lo digo desde mi opinión, no por lo que he visto. Pero podría ser. Sí hay que tener cuidado por cuidarlos porque no tienden a tener tanta malicia, entonces sí puede haber depredadores que puedan... O sea, que sí puedan ser abusados, entonces yo creo que hay que cuidarlos un poco más en ese aspecto, porque son muy abiertos a eso, ¿verdad?

**Melissa:** ¿Cómo la familia forma parte de la vivencia plena de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

**Mónica:** Eso habría que, depende de cada familia, ¿verdad? Si hay mucha negación, ¿verdad? ¿Qué he observado? Hay mucha negación por parte de la familia de que los chicos vivan esa parte, ¿verdad? Pero no he observado mucho esa parte. Yo creo que, como te decía, creo que a veces hay mucha negación, ¿verdad? Sí sé que hay mamás o papás que deciden operarlos, por ejemplo, ¿verdad?, para que no tengan hijos. Pero, como tal, yo creo que se vive bastante. Hay negación, pero no sé, porque no lo he observado.

**Melissa:** Bueno, eso es segunda parte, son sobre cómo una persona con discapacidad intelectual puede formar relaciones de pareja. Entonces la siguiente pregunta sería, ¿cómo es el proceso de adquisición de una pareja para una persona con discapacidad intelectual?

**Mónica:** ¿Cómo es el proceso de adquisición de pareja?

**Melissa:** Ujum. Por ejemplo, sí se les dificulta encontrar una pareja, como usted estaba diciendo ahora que son como muy intensos en sentimientos y si son propensos como a quedarse solteros.

**Mónica:** Igual te digo, por lo que he observado, ¿verdad? Dependiendo del grado de capacidad que los chicos tengan, sí hay unos que esa parte tan siquiera es importante, ¿verdad? Entonces sí tienden a estar solitos, así como hay otros que son súper enamorados, ¿verdad? En la adquisición de pareja, creo que tienen que vencer muchas inseguridades, porque sí tienen mucho temor a ser lastimados o que los rechacen. Pero, como te digo, con estos chicos que tengo, que es lo más reciente, y los tengo ahí en la clase, enamorados. Fue muy bonito porque ellos empezaron a hablarse, a ayudarse, ¿verdad? Y de un momento a otro, entonces ya nació el amor, ¿verdad? Y sienten aceptación, si sienten aceptación de parte de la otra persona, entonces ya hay muchísima apertura. Entonces, él me decía que él tenía temor a ser lastimado porque ya lo habían lastimado, ¿verdad? Una persona que se hizo novia con él por lástima y terminó lastimándolo. Entonces, al estar con ella, que es igual que él, se siente más seguro, más en confianza de poder establecer una relación con él, ¿verdad? Entonces, creo que el proceso como tal no sabría decirte: “Paso número 1, paso número 2” porque creo que tiene que haber como una cuestión de sentir empatía, de sentir algún vínculo con la otra persona o aceptación.

**Melissa:** ¿Cuánta importancia tiene el afecto en la creación de una relación de pareja en personas con discapacidad intelectual?

**Mónica:** Pues yo creo que igual a la de una persona que no tenga discapacidad. Es sumamente importante.

**Melissa:** Desde su área de conocimiento, ¿cuáles son los retos que las personas con discapacidad intelectual encuentran en establecer una relación de pareja?

**Mónica:** Muchísimo, yo creo, porque ahí sí podría decirte que, al ser un tema tabú, las personas piensan que ellos no tienen ningún tipo de necesidad o que no son capaces de mantener una relación de pareja. Y, si viven con sus papás, los papás pueden interferir mucho en eso, ¿verdad? Porque, al tener tanto temor de que les vaya a pasar algo, ¿verdad?, o que no sean capaces de tenerla, a veces no los dejan, tener una relación de pareja.

**Melissa:** ¿Hay diferencias en la conformación de una relación de pareja entre personas con discapacidad intelectual y personas que no poseen ningún tipo de discapacidad?

**Mónica:** ¿En la conformación de la pareja? O sea, a la hora de unirse o a la hora de mantenerse.

**Melissa:** De unirse. Por ejemplo, que a una persona con discapacidad intelectual le guste una persona que no tenga discapacidad. Como la conformación de esa pareja o a una persona que sí tenga discapacidad intelectual. El hecho, digamos, de juntarse, de estar con alguien. Es diferente la conformación de esa pareja en personas con discapacidad intelectual o en personas que no tengan discapacidad.

**Mónica:** Yo creo que sí. Yo creo que sí.

**Melissa:** ¿Piensa usted que las personas con discapacidad intelectual sufren de rechazo a la hora de formar una pareja? Y, ¿cómo lo manejan?

**Mónica:** Sí, creo que sí hay rechazo ¿De que ellos vayan a formar o por parte de la otra persona?

**Melissa:** No, por parte, digamos, la persona con discapacidad intelectual quiere formar una relación con una persona, tenga o no discapacidad intelectual y...

**Mónica:** ¿Que haya aceptación por parte de esa pareja, o por parte del entorno?

**Melissa:** No, por la pareja.

**Mónica:** Yo creo que sí ¿Y cómo lo manejan?

**Melissa:** O sea, ¿Cómo manejan ese rechazo?

**Mónica:** Es que no puedo hablarte en general, sino más que lo que sé, digamos, lo que vi con este chico que me comentó que él tenía una pareja que lo había ilusionado y después lo rechazó. Él intentó suicidarse. Entonces, depende mucho del entorno en el que haya creído y las bases que tenga en cuanto a la seguridad y la autoestima. Si es un chico que no tiene mucha autoestima, sí puede detonar en un caso de un intento de suicidio, o puede ser que lo acepte de buena forma, no sé. Pero yo creo que depende de su entorno y las bases que tenga. O sea, como ha sido educado. Este chico sí me comenta que ha sido muy marginado por parte de su familia. Entonces, ¿le sumamos que viene una chica y lo rechaza?, entonces va a detonar, ¿verdad? Por supuesto. Entonces yo creo que depende del caso, podría manejarlo bien o mal.

**Melissa:** Ok, ¿y cómo cree usted que un profesional en psicología, con conocimiento del tema, pueda afectar positiva o negativamente a una persona con discapacidad intelectual, en el establecimiento de una relación?

**Mónica:** Yo creo que muchísimo. O sea, sería ideal, porque le puede dar las herramientas, le puede dar, sí, básicamente las herramientas para que esa persona pueda saber manejar una relación de pareja. Porque igual, sí dos personas, una pareja que no tiene discapacidad, necesita a veces el apoyo de un profesional, probablemente también una pareja con discapacidad la va a necesitar. Entonces, que un profesional con conocimiento del tema pueda apoyarlos sería genial, sería muy bueno.

**Melissa:** Y las últimas son con respecto a la propuesta taller que yo quiero realizar. Desde su área de experiencia, ¿cómo cree que la formación de psicólogos en el tema de sexualidad ayuda a las personas con discapacidad intelectual?

**Mónica:** Básicamente a eso. A poder brindarles las herramientas a ellos para que puedan disfrutar de su relación de pareja. En todos los ámbitos, ¿verdad? En todo, una sexualidad integral. O sea, que ellos puedan tener ese tipo de herramientas para vencer tabús, miedos, como de actuar. Y básicamente, sería genial, fundamental.

**Melissa:** En su práctica profesional, ¿cuál cree usted sea la mejor manera de abordar a estudiantes de psicología el tema de sexualidad en personas con discapacidad intelectual?

**Mónica:** Sensibilizándolos. Rompiendo mitos. Porque incluso como psicólogos es cierto, es un tema que, digamos, se verá en una clase, te pones a leer un libro, y listo, ¿verdad? Pero hay muchos mitos, ¿verdad? Desde la persona que se imagina que uno lo ve, aquí, de verdad cómo los ven, o piensan que no son capaces, o piensan que una persona con discapacidad cognitiva tiene que ser la persona que babea, que es poco aseado, ¿verdad? Entonces, yo creo que romper con esos mitos y sensibilizarlos, ¿verdad? Que sepan que igual que usted y que yo, tienen necesidades a nivel sexual Entonces yo creo que muy valioso, sería.

**Melissa:** En su trabajo con personas con discapacidad intelectual, ¿cuáles serían las áreas de crecimiento y fortaleza, por ser psicólogo encargado del área? Por ejemplo, esta parte de ser sensibles con el tema y la empatía, ¿qué podríamos nosotros, digamos, como futuros psicólogos, mejorar en ese tema?

**Mónica:** ¿Cómo podríamos mejorar en este tema? Yo creo que estudiando, comprendiendo la estructura de la discapacidad. Lo que pasa es que son muchos tipos de discapacidad, ¿verdad? El



funcionamiento desde el severo, moderado, leve, hasta algún tipo de trastorno psicológico, psiquiatra, que detona una discapacidad. Entonces, a veces nos quedamos sólo en el trastorno y no trabajamos esa discapacidad. Entonces, yo creo que eso previene la respuesta. Mejorar, abordar, no, ¿cuál era?

**Melissa:** Éste, acá, la quince, la penúltima.

**Mónica:** Déjame ver. En su trabajo con personas, ¿cuáles serán las áreas de crecimiento y fortaleza que posee el psicólogo encargado del área? Si yo tuviera el conocimiento, ¿o yo ya sólo como psicóloga qué les pueda aportar? O si tuviera el conocimiento.

**Melissa:** No, digamos, usted es la encargada del área de psicología, de esta parte de discapacidad intelectual, ¿cuáles son las áreas de fortaleza y crecimiento que usted cree se obtengan para seguir mejorando en el tema?

**Mónica:** Básicamente es, yo diría que muchísimas pero, como psicólogo, tener la sensibilidad. Entonces, ya uno debería tener eso, debería, ¿verdad? La otra es, se trabaja mucho la autoestima, ¿verdad? Tiene uno técnicas de cómo ayudar al estudiante a vencer ciertos miedos, ¿verdad? Tal vez una persona que no tenga el conocimiento lo va a hacer de una manera abrupta, que puede generar algún tipo, más bien, de trauma en la persona. Entonces yo creo que todas las área, pero básicamente una de las que más me ha ayudado a mí es trabajar la autoestima y la creencia de que son capaces, ¿verdad? Porque están muy acostumbrados a que todo se lo hagan, ¿verdad? Entonces el ayudarlos a fortalecer toda esa parte les ha ayudado mucho.

**Melissa:** Ok, y la última, ¿podría recomendar algunos temas que crea usted serían de importancia para la formación de psicólogos en la sexualidad de personas con discapacidad intelectual? Por

ejemplo, si yo hiciera un taller, ¿qué temas cree usted sería recomendable que yo compartiera a estudiantes de psicología?

**Mónica:** ¿Cómo abor das, cómo hablarles, por ejemplo a los chicos, verdad? de la sexualidad. Estoy pensando lo que me habían dicho a mí los chicos. ¿Cómo manejar, por ejemplo, cuando estos chicos que se les ha dado pornografía, por ejemplo? Cómo manejar impulsos, ¿verdad? Porque ellos ven pornografía, porque resulta que alguna otra persona, maliciosa, con malas intenciones, les enseña pornografía. Y eso es porque tengo un chico así, ¿verdad? Entonces ya él cada vez que ingresa a internet, tiene la necesidad de ver pornografía. Entonces, ¿cómo manejar ese tipo de conducta, sí? ¿Cómo hablarlo con los chicos? ¿Cómo hablarles de su cuerpo? Autoconocimiento, ¿qué es? Básicamente muchos de los temas que uno podría trabajar con adolescentes, pero enfocado en el área de cómo hacerlo con una persona con discapacidad.

**Melissa:** Ok, perfecto. Entonces, sería todo. Muchísimas gracias.

## Anexo VII

### Carta de aprobación de Guía de entrevista y propuesta de taller informativo a estudiantes de Psicología

Escuela de Psicología  
Universidad Latina  
Campus Heredia

A quien corresponda

Es de mi agrado informarle que yo, Joshua E. Carballo Chavarría, he revisado y validado el instrumento de investigación, para ser aplicados en la propuesta de tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología **Revisión de la producción teórica sobre la Sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una Discapacidad Intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología entre los meses de Agosto 2017 a Marzo 2018**, presentado por la estudiante Melissa Hernández Zamora, portadora del documento de identidad número 1-1534-0415.

De conformidad con lo analizado y conversado con la sustentante, los instrumentos cumplen satisfactoriamente con los requisitos necesarios para la credibilidad interna de la herramienta de investigación.



Joshua E. Carballo Chavarría

Ced. 402060995

Psicólogo y Psicopedagogo

## **Anexo VIII**

### **Carta de aprobación de tutor**

Heredia, 21 abril 2018.

Sres.

Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación

SD

Estimados Señores:

He revisado y corregido el trabajo final de graduación, Modalidad Tesis supervisada "Revisión de la producción teórica sobre la Sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una Discapacidad Intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología entre los meses de Agosto 2017 a Marzo 2018."

Elaborado por la estudiante: Melissa Hernández Zamora cédula: 1- 1534-0415 como requisito para que la citada estudiante pueda optar por el título de Licenciatura en Psicología.

**Considero que dicho trabajo cumple con los requisitos formales y de contenido exigidos por la Universidad, y por tanto lo recomiendo para su defensa oral ante el Consejo Asesor.**

Suscribe cordialmente,

.....*German Miranda Rojas*.....

M.PSc. German Miranda Rojas.

Cód.: 4428

Tutor.

## Anexo IX

### Carta de aprobación del lector

Heredia, 26/04/18

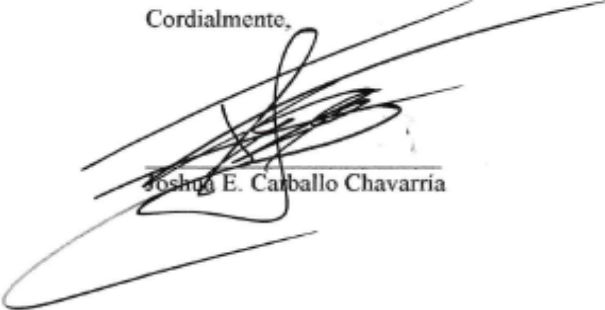
Sres.  
Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación  
Escuela de Psicología  
Campus Heredia

Estimados señores:

Por medio de la presente yo Joshua E. Carballo Chavarria, en mi calidad de lector, manifiesto mi conocimiento y aprobación del trabajo final de graduación, titulado: "Revisión de la producción teórica sobre la Sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una Discapacidad Intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología entre los meses de Agosto 2017 a Marzo 2018", elaborado por el/la estudiante Melissa Hernández Zamora, portadora del documento de identidad número 1-1534-0415, como requerimiento para optar por el título de Licenciatura en Psicología.

Informo que dicho trabajo reúne los requisitos formales y de estructura académica exigidos por la Universidad, para que el Consejo Asesor asigne la fecha de su defensa oral conforme al protocolo.

Cordialmente,



Joshua E. Carballo Chavarria

## Anexo X

### Carta de aprobación del filólogo

Cartago, 08 de mayo de 2018

Señores:

Universidad Latina de Costa Rica

Estimados señores:

Yo, María Fernanda Sanabria Coto, cédula de identidad 1-1429-0780, bachiller en Filología española, perteneciente a la Asociación Costarricense de Filólogos carné 225 y al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica código 75402, hago constar que he revisado el proyecto titulado:

*Revisión de la producción teórica sobre la sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una discapacidad intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología, entre los meses de agosto 2017 a marzo 2018*

Dicho documento fue elaborado por Melissa Hernández Zamora. El proyecto fue realizado con el fin de optar al grado de Licenciatura en Psicología. He revisado y corregido aspectos tales como construcción de párrafos, vicios del lenguaje trasladados a lo escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico. Por lo tanto, con los cambios aplicados, considero que está listo para ser presentado.

Atentamente,

*Fernanda S. Coto*

María Fernanda Sanabria Coto  
Asociación Costarricense de Filólogos. Carné nro. 225  
Colypro. Código 75402  
fernanda.sanabria@filologos.cr



## Anexo XI

### Carta del CRAI



#### “Carta Autorización del autor(es) para uso didáctico del Trabajo Final de Graduación”

Vigente a partir del 31 de Mayo de 2016

*Instrucción: Complete el formulario en PDF, imprima, firme, escanee y adjunte en la página correspondiente del Trabajo Final de Graduación.*

Yo (Nosotros):

*Escriba Apellidos, Nombre del Autor(a). Para más de un autor separe con " ; "*

Melissa Hernández Zamora

De la Carrera / Programa: Psicología

autor (es) del (de la) *(Indique tipo de trabajo):* Tesis  
titulado:

Revisión de la Producción Teórica sobre la sexualidad en personas mayores de 18 años y en adultez joven que poseen una Discapacidad Intelectual con un CI de leve a moderado y propuesta de taller informativo para estudiantes de Psicología entre los meses de Agosto 2017 a Marzo 2018

Autorizo (autorizamos) a la Universidad Latina de Costa Rica, para que exponga mi trabajo como medio didáctico en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI o Biblioteca), y con fines académicos permita a los usuarios su consulta y acceso mediante catálogos electrónicos, repositorios académicos nacionales o Internacionales, página web institucional, así como medios electrónicos en general, internet, intranet, DVD, u otro formato conocido o por conocer; así como integrados en programas de cooperación bibliotecaria académicos dentro o fuera de la Red Laureate, que permitan mostrar al mundo la producción académica de la Universidad a través de la visibilidad de su contenido.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley No. 6683 sobre derechos de autor y derechos conexos de Costa Rica, permita copiar, reproducir o transferir información del documento, conforme su uso educativo y debiendo citar en todo momento la fuente de información; únicamente podrá ser consultado, esto permitirá ampliar los conocimientos a las personas que hagan uso, siempre y cuando resguarden la completa información que allí se muestra, debiendo citar los datos bibliográficos de la obra en caso de usar información textual o paráfrasis de esta.

La presente autorización se extiende el día *(Día, fecha)* martes, 22 del mes mayo del año 2018 a las 03:30pm. Asimismo declaro bajo fe de juramento, conociendo las consecuencias penales que conlleva el delito de perjurio: que soy el autor(a) del presente trabajo final de graduación, que el contenido de dicho trabajo es obra original del (la) suscrito(a) y de la veracidad de los datos incluidos en el documento. Eximo a la Universidad Latina; así como al Tutor y Lector que han revisado el presente, por las manifestaciones y/o apreciaciones personales incluidas en el mismo, de cualquier responsabilidad por su autoría o cualquier situación de perjuicio que se pudiera presentar.

Firma(s) de los autores *Según orden de mención al inicio de esta carta:*